

**Pontificia Universidad Católica del Ecuador**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Escuela de Sociología y Ciencias Políticas**

**Disertación para el título de Licenciatura con mención en**  
**Desarrollo**

**Codesarrollo y vínculos transnacionales entre origen y**  
**destino. Estudio de caso del Centro de turismo**  
**comunitario Charón Ventanas**

**Verónica Redrobán Herrera**

**Director: Fernando Guerrero**

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Verónica Gabriela Redrobán Herrera** con **C.I. 171639860-5**, autora del trabajo de graduación intitulado: **“Codesarrollo y vínculos transnacionales entre origen y destino. Estudio de caso del Centro de turismo comunitario Charón Ventanas”**, previa a la obtención del título profesional de **LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO**, en la **Facultad de Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 01 de abril del 2011

Verónica Redrobán Herrera

C.I. 171639860-5

*A mis abuelas y abuelos, por la historia.*

*A los David y Gloria,  
que se levantan soñando en su país, desde lo lejos.*

# **Codesarrollo y vínculos transnacionales entre origen y destino. Estudio de caso del Centro de turismo comunitario Charón Ventanas**

## ***Índice***

|   |    |
|---|----|
| <i>Introducción</i> .....   | 6  |
| <i>Capítulo 1: Definición problema de investigación y marco teórico</i> .....   | 10 |
| 1.1 Problema de investigación .....   | 10 |
| 1.2 Metodología de la investigación .....   | 12 |
| 1.3 Referencias teóricas .....  | 15 |
| <br>  |    |
| <i>Capítulo 2: Sobre la problemática migratoria en el Ecuador, la experiencia del codesarrollo en el país y estudio de caso Proyecto Cañar-Murcia</i> ..... | 27 |
| 2.1 Recuento histórico de la emigración ecuatoriana .....   | 27 |
| 2.1.1 Retrospectiva de la emigración internacional ecuatoriana durante los últimos 50 años .....  | 27 |
| 2.1.1.1 La emigración internacional en el Austro serrano y el caso de la provincia de Cañar .....   | 31 |
| <br>  |    |
| 2.2 <i>La experiencia codesarrollo en el Ecuador y caracterización de la zona de estudio</i> .....  | 35 |
| 2.2.1 Caracterización general del cantón Cañar .....  | 35 |
| 2.2.2 Apuntes sobre la experiencia del codesarrollo en el país .....  | 39 |
| 2.2.2.1 Aproximación al Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia .....   | 46 |
| 2.2.2.1.1 El Centro de Turismo Comunitario  |    |

|  |    |
|--|----|
| Charón Ventanas .....  | 51 |
| <b>Capítulo 3: Migración, codesarrollo y transnacionalismo</b> .....   | 58 |
| 3.1 Migración, desarrollo y codesarrollo .....   | 58 |
| 3.1.1 Fenómenos globales y acciones locales, políticas migratorias y<br>corresponsabilidad .....   | 58 |
| 3.2 Migración, transnacionalismo y codesarrollo .....  | 65 |
| 3.2.1 Los vínculos transnacionales entre la sociedad de origen y la de destino de los<br>flujos, el codesarrollo y la “cultura migratoria” ..... | 65 |
| <b>Conclusiones</b> .....  | 71 |
| <b>Bibliografía</b> .....  | 82 |
| <b>Glosario de términos</b> .....  | 87 |
| <b>Anexos</b> .....  | 88 |
| ANEXO 1: Lista de personas entrevistadas .....   | 88 |
| ANEXO 2: Esquema de entrevistas estructuradas .....  | 89 |
| ANEXO 3: Perfil personas entrevistadas, participantes del Proyecto de Turismo<br>Comunitario Charón Ventanas .....                               | 92 |
| ANEXO 4: Líneas de actuación en codesarrollo del Plan Director de la Cooperación<br>Española 2005-2008 .....                                     | 93 |
| ANEXO 5: Financiamiento Proyecto de codesarrollo Cañar-Murcia .....  | 94 |
| ANEXO 6: Fotos hospedaje Charón Ventanas .....   | 95 |

# **Codesarrollo y vínculos transnacionales entre origen y destino. Estudio de caso del Centro de turismo comunitario Charón Ventanas**

## ***Introducción***

La migración internacional es un fenómeno que se ha dado mundialmente en distintas coyunturas históricas y ha sido motivada por una gran variedad de causas, muchas de las cuales responden al orden económico y político mundial imperante en la actualidad.

Si bien los procesos migratorios han sido históricamente una problemática constante y constitutiva de las sociedades; en la era de la globalización, éstos se han ido incrementado y han ido adquiriendo dinámicas particulares. El desarrollo de los medios de transporte y de las telecomunicaciones ha sido un factor que ha determinado las características de los flujos de personas durante la globalización, en tanto ha permitido de algún modo acortar las distancias geográficas entre países. Estos avances en la tecnología, no sólo que estimulan los traslados de todo tipo y duración, sino que fortalecen y diversifican varios vínculos que se crean, entre la sociedad de origen y la de destino.

Según datos de las Naciones Unidas el número de personas involucradas en estos movimientos ha crecido sostenidamente en la segunda mitad del siglo XX, subiendo de 75 millones en 1965, a aproximadamente 175 millones en el año 2002 (Pellegrino, 2003).

Estos datos constituyen una muestra clara de que esta problemática se ha ido extendiendo progresiva e intensamente, tanto a diferentes regiones geográficas del mundo, como a diferentes grupos etarios y socioeconómicos. El fenómeno se ha ido diversificando respecto a décadas pasadas, al incluir a personas de distintas edades a los flujos migrantes, y ha empezado a involucrar a varios países que antes no se ubicaban como los destinos

tradicionales de estos flujos. El caso de la fuerte emigración de ecuatorianos a España durante la última década, así como el constante ingreso de extranjeros al Ecuador, es una muestra de ello.

Nuestro país se ha constituido en un punto de confluencia de diversas dinámicas migratorias como la inmigración, emigración, refugio, etc.; siendo la segunda muy marcada, sobre todo a partir de la crisis de finales de la década de los 90. Precisamente considerando esta fuerte salida de ecuatorianos hacia el extranjero, resulta pertinente dar una mirada a las dinámicas migratorias del país, y con ello a los nuevos mecanismos para abordar el tema de la movilidad humana a nivel mundial, visualizando iniciativas como las del codesarrollo y sus impactos en el lugar de origen de quienes migran.

La presente investigación se ha propuesto analizar la problemática migratoria en el país en relación a las iniciativas de codesarrollo y los vínculos transnacionales que coexisten alrededor de este fenómeno. Para ello se contrastará los postulados teóricos del codesarrollo, con una experiencia concreta ejecutada en el cantón Cañar, como es el caso del Centro de Turismo Comunitario Charón Ventanas, el mismo que se enmarca en el Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, proyecto pionero de codesarrollo en el Ecuador.

Así, este trabajo inicia con una definición de los conceptos que direccionan el análisis: procesos migratorios, desarrollo, transnacionalismo y codesarrollo; procurando establecer los vínculos de estos entre sí, para explicar el fenómeno de las actuales migraciones internacionales y dar elementos para el debate de esta problemática a nivel nacional.

El segundo capítulo está enfocado a ser una contextualización del fenómeno migratorio en el país y una caracterización y descripción del caso de estudio propuesto.

Para ello, se realizará primero una retrospectiva histórica de la emigración internacional ecuatoriana durante los últimos 50 años, y una caracterización del fenómeno migratorio en el Austro serrano, concretamente en el caso del cantón Cañar. Como se explicará con más detalle en esta parte, la pertinencia de centrar el estudio en Cañar, radica en que es uno de los cantones de mayor índice de emigración en el país, y que las características de estos

flujos migratorios son variadas: se trata de desplazamientos antiguos (antes de los 80s) y de la “última ola” (finales de los años 90); se dirigen tanto hacia EEUU, como hacia España o Italia; se trata de una migración urbana pero prioritariamente rural, y salen tanto hombres como mujeres, aunque los primeros siguen siendo la mayoría.

En este capítulo, además, se ubicará el tema del codesarrollo en la problemática local. Se abordará la experiencia del codesarrollo en el Ecuador y particularmente sobre la relación con España, en tanto principal promotor de estos proyectos en el país, al ser uno de los principales destinos de los flujos migratorios ecuatorianos en la actualidad.

Por otro lado, se hará una caracterización general de la situación del cantón Cañar y la incidencia de la emigración internacional, y se describirán los aspectos generales y las actividades del proyecto seleccionado como caso de estudio: el Centro de Turismo Comunitario Charón Ventanas, como parte del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia. Se mencionarán los criterios de selección del mismo y el porqué de la importancia de este proyecto para tratar el tema del codesarrollo en el país.

En el tercer capítulo se desarrollará el análisis de las principales categorías teóricas propuestas en este trabajo (migración y desarrollo, codesarrollo y transnacionalismo) y su relación con lo que se ha trabajado en el caso de estudio propuesto. Para ello, se debatirá sobre la vigencia del codesarrollo en el contexto de las actuales tendencias migratorias, los vínculos transnacionales que se generan entre la sociedad de origen y la de destino de los flujos, los actores involucrados en los procesos y las tendencias de los mismos.

Asimismo, se ahondará en la discusión sobre la relación entre la migración y el desarrollo, ya que ésta amerita un profundo estudio, en tanto los flujos migratorios son un fenómeno global que motiva cambios en las relaciones internacionales entre países, pero que a su vez reclama acciones locales que potencien el desarrollo, tanto de los lugares de origen de las personas que se desplazan, como la sociedad que los recibe.

Para finalizar, en las conclusiones se arrojarán varias reflexiones en torno a los alcances y limitaciones del codesarrollo, basándose en el acercamiento teórico al mismo, y a la



experiencia concreta del proyecto estudiado en Cañar. Al final se dejan abiertas algunas interrogantes adicionales que fueron surgiendo a medida que se desarrollaba la investigación, las mismas que buscan responderse sobre el tipo de desarrollo que se promueve con estas iniciativas, si ¿se potencializan las transferencias económicas, sociales y culturales realizadas por los migrantes?, o si, ¿estas iniciativas de codesarrollo se articulan con las agendas locales de desarrollo de los sitios donde se las implementa?

# *Capítulo 1*

## *Definición problema de investigación y marco teórico*

### **1.1 Problema de investigación**

La premisa básica con la que se partió para el presente trabajo fue que, si bien una de las motivaciones más fuertes que tiene una persona para migrar, es la posibilidad de mejorar la situación económica de su hogar, existe adicionalmente una amplia diversidad de razones que hacen que la gente salga de su lugar de origen. Y a su vez, la migración puede darse por decisión personal y/o familiar (búsqueda de reconocimiento o movilidad social, deseo de dejar un contexto familiar de violencia, deseo de conocer un país del que se conoce mucho en el medio por la cantidad de personas que han emigrado, etc.); o porque se ve forzado a ello (por catástrofes naturales, conflictos armados, etc.)<sup>1</sup>.

Resulta pertinente aclarar que este estudio se enfocó en el primer tipo de migración, es decir, en la que está determinada por una necesidad pero también por una decisión, como es el caso de la emigración internacional de ecuatorianos.

Otro de los puntos de interés fue evidenciar que con los procesos migratorios se van dando una serie de modificaciones en las sociedades atravesadas por este fenómeno. Uno de estos cambios se refleja en que se han ido creando o fortaleciendo una diversidad de vínculos entre las sociedades de origen y las de destino de los flujos migratorios, los mismos que han permitido “acortar” de algún modo las distancias geográficas que atraviesan estos procesos.

Asimismo, el tratamiento que se ha dado a las migraciones, tanto desde los Estados de los países directamente influenciados por ella, como desde las organizaciones de la sociedad civil, se ha ido modificando de acuerdo a la época y a la intensidad del fenómeno,

---

<sup>1</sup> Si bien la movilidad humana en todas sus formas, puede ser vista como un proceso forzado por las condiciones estructurales del sistema económico imperante; hace falta diferenciar la amplia gama de casos que en esta se encierran, ya que no es la misma situación la que vive una persona refugiada a causa de un conflicto armado, que ve en riesgo su vida y no tiene otra opción que salir de su país; que la de una persona que migra porque desea mejorar sus condiciones de vida, ya que eso responde a una decisión personal o familiar.

surgiendo iniciativas como el codesarrollo, las mismas que procuran vincular el desarrollo local con la migración.

Teniendo esto como antecedente, el presente trabajo buscó analizar algunos elementos del codesarrollo a nivel global y su implementación en nuestro país, a través de un estudio de caso del Centro de Turismo Comunitario Charón Ventanas, el mismo que se enmarca en uno más amplio, que es el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia, del que se hablará más adelante.

La pregunta central de investigación que se planteó fue si los proyectos de codesarrollo implementados en el Ecuador, y concretamente el proyecto anteriormente citado, representa una alternativa frente a la emigración, mejorando las condiciones de vida de la gente involucrada en él y aportando al desarrollo local en la sociedad de origen de las personas migrantes.

A partir de ello, surgió adicionalmente una interrogante relacionada: ¿los vínculos transnacionales que se crean por la migración, entre la sociedad de origen y la de destino son considerados en estos proyectos, según los postulados teóricos del codesarrollo, de fomentar las relaciones entre ambas sociedades involucradas en los procesos migratorios?

En ese sentido, la hipótesis central con la que se partió, fue que, pese a la multicausalidad del fenómeno migratorio, el énfasis del codesarrollo parecería seguir en la promoción de actividades productivas o en generar oportunidades laborales a nivel local; lo que si bien puede tener impactos positivos en las condiciones de vida de las personas migrantes y sus familias, no abarca todos los campos que esta problemática implica y no está considerando elementos culturales vinculados a la migración, como el caso de la llamada “cultura migratoria” y las redes que existen alrededor de ella.

Adicionalmente, surgió la hipótesis de que los vínculos transnacionales que, eventualmente, se crearían o fortalecerían con estos proyectos, podrían influir al desarrollo local de los sitios de origen, en tanto generan una “plataforma local”, un entramado de vínculos que, en

contextos de alta incidencia de la emigración, darían sostenibilidad a varios procesos locales de desarrollo (por citar un ejemplo, los de reactivación productiva).

Se partió con el supuesto previo de que la migración en sí misma ya genera una serie de vínculos transnacionales entre las familias<sup>2</sup>, y a partir de esto, resultó de gran interés investigar si el codesarrollo aporta en la generación o fortalecimiento de otros vínculos transnacionales entre la sociedad de origen y la de destino de las migraciones, adicionales a estos mencionados<sup>3</sup>.

## 1.2 Metodología de la investigación

Con el fin de responder a las interrogantes iniciales que motivaron la presente investigación, se planteó el análisis de una experiencia de codesarrollo en el cantón Cañar: el *Centro de Turismo Comunitario Charón Ventanas*; el mismo que se enmarca dentro del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia.

Este estudio se basó en fuentes secundarias de información para las estadísticas y los datos que se citan, y el trabajo de campo fue exclusivamente de carácter cualitativo<sup>4</sup>.

Para la recopilación de información, el trabajo se dividió en tres etapas:

---

<sup>2</sup>Vínculos que se evidencian con elementos como la comunicación entre la persona migrantes y sus familiares que se quedaron en el país, o el envío de remesas, por ejemplo. Sin embargo, no hay que perder de vista que estos son vínculos familiares que no necesariamente repercuten a nivel local o comunitario, ni a largo plazo. En este punto surgió la inquietud de indagar si estos proyectos generan un *co-desarrollo*, y dan algo de continuidad a estos vínculos preexistentes, al lograr que sobrepasen la esfera familiar y pasen a repercutir en la esfera local.

<sup>3</sup> Respecto al transnacionalismo vinculado al tema migratorio, Cortés (2006) menciona que este puede darse *desde abajo, desde el medio o desde arriba*, según los actores involucrados y el tipo de interacción que haya entre ellos. Así, está el transnacionalismo desde abajo si es gestionado directamente por las personas migrantes y sus familiares, muchas veces a través de asociaciones; desde el medio si se da con intervención de ONGs de desarrollo o fundaciones cuyo trabajo se enmarca en la problemática migratoria; o desde los Estados que se ven influenciados por estos flujos de personas. Esto se abordará más adelante, en la parte de las referencias teóricas.

<sup>4</sup> Resulta pertinente mencionar que la información en base a la cual se realiza el análisis del presente trabajo, fue recabada como parte de una investigación más amplia, producto del Primer concurso regional para la subvención de investigaciones "*Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en la región andina*", convocado por la Comisión Andina de Juristas (CAJ) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y varias instituciones de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Para su ejecución contó con el aval y el seguimiento del Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), de Quito, y fue realizada entre junio y octubre del 2010.

- 1) Revisión de material bibliográfico sobre procesos migratorios experimentados en el país, globalización, codesarrollo, transnacionalismo y desarrollo local; en bibliotecas y centros especializados.
- 2) Diseño de instrumentos de investigación (esquema de entrevistas a profundidad<sup>5</sup> para los distintos informantes calificados).
- 3) Recolección de información de primera mano, a través de la aplicación de entrevistas a diversos actores involucrados y de observación directa en una visita al proyecto.

La información bibliográfica recopilada fue analizada conjuntamente con la información cualitativa que se levantó de primera mano. Esta última se obtuvo través de la aplicación de entrevistas estructuradas de acuerdo a los actores involucrados en la temática y en el proyecto, tanto en Quito, en Cuenca y en la ciudad de Cañar, como en las Comunidades Charón Ventanas y La Tranca, ambas ubicadas en el cantón Cañar.

El principal criterio para seleccionar a los informantes fue la cercanía que tienen con la temática migratoria en la zona y puntualmente con el proyecto. De este modo, se conversó con representantes de organizaciones de amplia experiencia, relacionados al tema de la movilidad humana en el Austro serrano; con las personas responsables de la gestión del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia, con actores locales de Cañar, y con quienes fueron “beneficiarios” del Centro de Turismo Comunitario<sup>6</sup>.

Resulta pertinente mencionar que las entrevistas estuvieron estructuradas de modo que, en el caso de los representantes del municipio o del proyecto, el énfasis se puso en obtener información descriptiva de las acciones concretas emprendidas por los mismos; pero en el caso de las personas participantes del proyecto, se enfatizó en recoger sus percepciones

---

<sup>5</sup> Ver esquema de entrevistas estructuradas, en Anexo 2.

<sup>6</sup> Se entrevistó a una representante de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) y de la Pastoral Social de Cuenca, a funcionarios del Municipio de Cañar, a los representantes del proyecto, tanto de la contraparte de la SENAMI, como de la AECID; y se conversó con personas participantes como “beneficiarios” del Centro de turismo comunitario (CTC). A todas las personas entrevistadas se cita con su nombre y apellido original, a excepción de las personas “beneficiarias” del proyecto, a quienes se cita con un pseudónimo para mantener su identidad. Ver en Anexo 1, la lista de entrevistas realizadas y en Anexo 3, el perfil de los participantes del proyecto, que fueron entrevistados.

sobre el proyecto y su valoración subjetiva respecto a los cambios en sus vidas a raíz del fenómeno migratorio.

Vale puntualizar también que el caso seleccionado para el análisis constituye sencillamente una muestra de la diversidad de propuestas de codesarrollo que existen actualmente en el país, y los criterios con los que fue escogido fueron los siguientes:

- a) por la antigüedad y la incidencia del fenómeno migratorio en la zona geográfica de estudio (el Austro serrano como la región del país con mayor incidencia de la migración internacional)<sup>7</sup>;
- b) por la relevancia del Proyecto Cañar-Murcia, en tanto iniciativa piloto de codesarrollo en el país<sup>8</sup>; y,
- c) por la diversidad de las instituciones y los actores involucrados para la ejecución del proyecto (una experiencia de gobierno local a gobierno local, con la intervención de varias instituciones nacionales), lo que mostraría los vínculos creados entre los diversos actores relacionados a esta iniciativa.

Asimismo, resulta importante mencionar la complejidad de analizar todo el Proyecto Cañar-Murcia, debido a la amplitud de áreas de trabajo y de sub-proyectos; y debido también a la dispersión geográfica de los mismos. Por estas razones, y por la accesibilidad que se tuvo para entrevistar a la totalidad de participantes, se seleccionó para el estudio la experiencia de codesarrollo del Centro de Turismo Comunitario Charón Ventanas, el mismo que está ubicado en la Comunidad Charón Ventanas (cantón Cañar), y pertenece a la Red de Turismo Comunitario del Pueblo Cañari “Sumak Pacha”<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Según la ECV 2006, en los porcentajes de emigrantes según provincia de origen, Cañar ocupa el séptimo lugar con 5,32%, respecto a la población nacional; por debajo de Azuay (9,55%) y Loja (6,51%). Sin embargo, si se compara las cifras de emigrantes, de acuerdo a la población de cada provincia, Cañar pasa a ocupar el primer lugar, con 8,51%, seguido de Loja (5,97%) y Azuay (5,68%); de allí la afirmación de que el Austro serrano es la región de mayor emigración del país.

<sup>8</sup> Según se explicará más adelante, el Proyecto Cañar-Murcia, es el primer proyecto piloto de Codesarrollo que se ejecutó en el Ecuador.

<sup>9</sup> Esta red fue creada con apoyo del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia y está integrada por otras seis comunidades del cantón Cañar.

### 1.3 Referencias teóricas

La migración es un fenómeno complejo y multicausal que se ha explicado desde varias perspectivas, siendo dos las más marcadas: la migración vista desde la estructura, y la otra vista desde los actores. En tanto la primera describe este fenómeno como un hecho forzado por las condiciones macro en las que viven los individuos (un sistema económico que genera y aumenta las desigualdades sociales); la segunda considera que los individuos viven situaciones objetivas que los condicionan, pero que sí tienen un margen de control sobre ellas, y migrar termina siendo el producto de una decisión personal o familiar.

Resulta importante mencionar esto, dado que en la presente investigación se han tomado algunos elementos de ambas perspectivas para el desarrollo de la misma.

Se partió del supuesto de que, si bien hay condiciones estructurales que determinan el que los individuos consideren a la migración como una opción para mejorar sus condiciones de vida (sobre todo cuando la migración está ligada a razones económicas); a la vez, migrar no es siempre la única opción que disponen, sino que es parte de una decisión que toman, en base a su contexto familiar, su situación económica, los vínculos que tienen con el posible lugar de destino, y el reconocimiento social que busca en su medio<sup>10</sup>.

Una prueba de ello es que los ecuatorianos que migran fuera del país, no son las personas más pobres, ya que para hacerlo deben disponer de un capital económico mínimo para poder cubrir los costos que ello implica. Al respecto, se ha establecido la hipótesis de que en el Ecuador, la migración internacional no es una opción para la población que se ubica entre los quintiles de mayor pobreza, sino que en la mayoría de los casos se trata de hogares empobrecidos por la crisis económica, o que aun sin caer en la pobreza, han visto empeoradas sus condiciones de vida y reducidas sus oportunidades presentes y futuras (SIISE, Versión 3.5; citado en Ramírez y Ramírez, 2005: 23).

---

<sup>10</sup> Varios autoras (Camacho y Hernández, 2008; Herrera y Martínez, 2002) hacen referencia a la migración como una decisión familiar, en tanto la familia despliega varios de sus recursos, se involucra en el proceso e influye de diversas formas en las decisiones de la persona migrante: la familia puede aportar con contactos para encontrar un trabajo en destino, colaborar para reunir el dinero para el viaje, hacerse cargo de los hijos que se quedan en origen, etc.

Asimismo, están presentes otros elementos como las redes sociales, por ejemplo, que fomentan y dan continuidad a estos procesos de desplazamientos humanos. También hay que tener en cuenta el tema de la “cultura migratoria”, según la cual, la migración resulta un proceso que goza de legitimidad y amplio reconocimiento social.

La migración internacional está visiblemente enmarcada en los procesos de globalización, ya que, tal como mencionan Castles y Delgado Wise (2004), es en esta era, en que el fenómeno migratorio se intensifica y adquiere dimensiones y características distintas a las épocas pasadas en las que también hubo desplazamientos de gente.

Precisamente esto es lo que ha permitido que la problemática migratoria se posicione en el escenario mundial e influya de algún modo en el orden político internacional. Una muestra de ello es el reporte de la Comisión Global sobre la Migración Internacional (2005), el diálogo de alto nivel sobre migración y desarrollo de las Naciones Unidas (2006), y la primera reunión del Foro Global sobre migración y desarrollo en Bruselas (2007). (Castles y Delgado Wise, 2004)

Así mismo, ha promovido que se busquen mecanismos de control y de gestión de dichos flujos, o mecanismos de cooperación al desarrollo ligada al tema, como es el caso del codesarrollo.

Según escriben Cortés y Torres (2009),

*“en términos generales, la globalización se refiere al incremento de la integración internacional de la economía, la política y la cultura. Son procesos vinculados con el desarrollo del capitalismo, la expansión e integración de las inversiones, producciones y mercados capitalistas propiciados por la existencia de nuevas tecnologías que como resultado están transformando el mundo en que vivimos y con ello los referentes de nuestra experiencia como seres humanos.”*

El codesarrollo es una propuesta que surgió de algunos países europeos receptores de grandes olas migratorias como Francia, España y Reino Unido; y que pretende potenciar los efectos positivos de la migración, tanto para la sociedad de origen como para la de destino.



El concepto de codesarrollo ha tenido varias definiciones, pero uno de los primeros en conceptualizar el término, fue el francés Sami Naïr<sup>11</sup>, quien lo define como:

*“Una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío”.* (Naïr, 1997)

Este concepto se usa por primera vez de forma documentada en 1985 en un coloquio internacional organizado por la Universidad de Lovaina<sup>12</sup>, y se ha ido modificando a lo largo del tiempo, siguiendo una dinámica determinada de acuerdo a los actores involucrados en el proceso. El codesarrollo surge como una iniciativa individual de los migrantes, o con apoyo de ONG de desarrollo y asociaciones de defensa de los derechos de los migrantes; o de forma “oficial”, habiendo adquirido reconocimiento político e institucional desde algunos gobiernos. Ya que el codesarrollo plantea como uno de sus ejes el trabajo conjunto entre la sociedad de origen y la que recepta los flujos de personas migrantes, en él confluyen distintos actores como organismos de Cooperación Internacional, gobiernos nacionales y/o locales, y organizaciones de la sociedad civil, sean ONG de desarrollo vinculadas al tema migratorio o asociaciones de migrantes y sus familiares.

Según afirma Naïr (1997), la política de migración debe basarse en tres ejes básicos: 1) la gestión legal de los flujos migratorios; 2) un programa de codesarrollo que asocie los países receptores con los países de origen, capaz de transformar la inmigración en un factor beneficioso para ambas partes y para los propios inmigrantes y; 3) políticas públicas de integración de los inmigrantes en la sociedad receptora (citado en Gómez Gil, 2005).

---

<sup>11</sup> Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios (Ministerio de Asuntos Exteriores, Francia 1997). Sami Naïr fue encargado de la Misión Interministerial para el Codesarrollo y las Migraciones internacionales (MICOMI) en Francia, y fue ampliamente reconocido por haber realizado los primeros esfuerzos teóricos para definir el *codesarrollo*.

<sup>12</sup> Coloquio “Les assises du codéveloppement”, citado en Cortés (2006).

Como se mencionó anteriormente, el concepto de codesarrollo tiene diversas interpretaciones, debido a la variedad de organismos públicos y privados, así como expertos/as, que trabajan el tema.

Tal es el caso de la definición del concepto dada por la Universidad Autónoma de Madrid, que dentro de su programa “*Migración y multiculturalidad*” acuña el concepto de “Experiencias de Codesarrollo vinculadas a la Migración Internacional (ECOMIS)”.

Carlos Giménez (2004) define las ECOMIS como “*aquellas iniciativas impulsadas y llevadas a cabo, para beneficio mutuo y mediante ayuda mutua, por dos o más entidades ubicadas en dos o más países vinculados por flujos migratorios, las cuales ponen en marcha conjuntamente determinadas acciones tanto en el país receptor como en el país emisor de migración, y en las cuales juega un papel protagonista, entre otros actores, un grupo de migrantes del país receptor*”.

Así mismo está la definición del grupo parlamentario Convergència i Unió, que desde el ámbito político, ofrece un concepto de codesarrollo mediante propuesta parlamentaria. Carles Campuzano define codesarrollo como “*el conjunto de acciones que impulsadas por las administraciones públicas, las ONGD u otras organizaciones y asociaciones de carácter social, pretenden vincular las comunidades de inmigrados residentes en España con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismo para favorecer el desarrollo humano de sus sociedades de origen y favorecer nuevas relaciones de ésta con la sociedad de acogida. Dichas actuaciones podrán consistir en la orientación de los fondos de las remesas de las personas inmigradas que deseen retornar, los programas de contratación de temporada vinculados a procesos de formación y puesta en marcha de iniciativas económicas en los países de origen y las acciones para sensibilizar en el mutuo conocimiento a las sociedades de acogida y origen*”. (citado en Giménez, 2004)

Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid, inspirándose en la definición anterior, formula su propia definición en el marco de su convocatoria anual de proyectos de codesarrollo:

*“Codesarrollo es el conjunto de acciones impulsadas tanto por las administraciones públicas, como por las organizaciones sociales que pretenden vincular a las comunidades de inmigrantes residentes en el municipio de Madrid con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismo para favorecer el desarrollo humano de las sociedades de origen y favorecer nuevas relaciones de ésta con la sociedad madrileña”.*

Malgesini (2010) anota que el término *codesarrollo* se usa en diferentes contextos y con diversas connotaciones, pudiendo clasificar estas visiones en tres planos: el codesarrollo espontáneo, el normativo y el comunitario. Esto según se centre en la sociedad de origen o en la de destino de los flujos, y de acuerdo a los actores involucrados en él.

Considerando los planteamientos de Sassen (2004), de que la migración es producida socialmente, se puede establecer la existencia de una corresponsabilidad sobre el hecho migratorio, entre los países pobres en tanto emisores de flujos migratorios, y los países ricos, en tanto receptores de dichos flujos.

Así mismo, esta problemática encierra dinámicas características como el desarrollo de vínculos transnacionales, los mismos que facilitan el movimiento de personas y a partir de los cuales se crean variados mecanismos para las relaciones entre Estados, como el codesarrollo.

Un concepto muy usado cuando se habla de codesarrollo, es el de *transnacionalismo*. Este hace referencia a las relaciones sociales, afectivas, culturales, económicas, etc. que interactúan, traspasando las fronteras y creando un sentido de pertenencia de los migrantes con su sociedad de origen.

*“El transnacionalismo pretende responder a estas necesidades epistemológicas al evocar un conjunto de imágenes de un movimiento permanente de ida y vuelta en el que los migrantes viven, simultáneamente, en dos o más sociedades y culturas, enlazándose entre sí a través de comunidades “desterritorializadas” (Basch et al., 1994; citado en Cortés y Torres, 2009: 07).*

Haciendo referencia, aunque con otros términos, a las necesidades epistemológicas que se mencionan en el libro de Basch et al. (1994); Carpio (1992) devela parte de los sentidos que cobra la migración internacional en las personas:

*“La migración internacional si bien se orienta hacia la reproducción biológica de la familia, tiende más hacia el mejoramiento de las condiciones de vida y la búsqueda de un futuro mejor (...) en estricto sentido la migración internacional no es una estrategia de sobrevivencia –como lo constituyen los procesos de migración interna– porque no está orientada a la satisfacción de las necesidades básicas para la reproducción familiar, su fin es satisfacer un conjunto de necesidades sociales y complementarias que no pueden ser satisfechas en el contexto local ni nacional”* (Carpio, 1992; citado en Mancero, 2005).

Al hablar de migraciones internacionales en la actualidad, no es posible pasar por alto conceptos de vital importancia como es el caso concepto de transnacionalismo. Pese a que éste sigue sin estar claramente delimitado, en términos muy generales, una de las características del transnacionalismo es que se trata de un tipo de formación social que cruza y entrelaza las fronteras.

Respecto al origen del concepto, existen igualmente diversas perspectivas: unas lo describen como algo propio del mundo actual, mientras que otras establecen que es un fenómeno tan antiguo como las mismas migraciones. A su vez, entre aquellas teorías que plantean que el transnacionalismo es algo nuevo, unas explican que se trata de un componente que acompaña a la globalización, y otras por el contrario, que es una especie de reacción de resistencia a los procesos derivados de la misma.

Según escribe Vertovec, el término *transnacionalismo* se refiere ampliamente a los múltiples lazos e interacciones que unen a personas o instituciones a través de las fronteras de los Estados-Nación, teniendo en consideración que los diferentes actores concernidos actúan en campos específicos pero sus intervenciones se entrecruzan y se complementan. (en Portes, 2003: 353)

El transnacionalismo viene a ser un fenómeno estrechamente relacionado con el “*aumento de los intercambios, las interconexiones e interdependencias (de personas, mercancías, información, conocimiento o lugares) propios de la vida social moderna en el marco de la globalización. Como efecto, las distancias físicas entre lugares y personas no han variado sino el modo en que las experimentamos.*” (Cortés y Torres, 2009: 9)

Las prácticas transnacionales aplicadas al tema de las migraciones, son los intercambios transfronterizos entre las personas migrantes y sus lugares de origen, de una serie de recursos tangibles e intangibles que pueden ir desde el envío de remesas, hasta las recomendaciones que se dan sobre el viaje al país de destino.

El concepto de transnacionalismo describe una situación en la cual, a pesar de las grandes distancias y la presencia de las fronteras internacionales (y todas las leyes, regulaciones y discursos nacionales que representan), ciertos tipos de relaciones en el ámbito global se han intensificado y ahora paradójicamente tienen lugar en un campo de actividad que abarca el planeta todavía común, pero virtual. (Vertovec, 2003; en Portes, 2003: 353)

Adicionalmente a estos planteamientos, Portes (2003) establece que el fenómeno del transnacionalismo está determinado, por lo menos, por tres condiciones:

- a) El proceso involucra una proporción significativa de personas en el universo relevante (los inmigrantes en la sociedad receptora y sus contrapartes en el país de origen)
- b) Las actividades de interés no son transitorias ni excepcionales, sino que tienen cierta estabilidad y flexibilidad a través del tiempo. De aquí que el autor propone delimitar el concepto de transnacionalismo a *ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución.*
- c) El contenido de estas actividades no está incluido ya en algunos de los conceptos existentes, lo que ocasionaría que la invención de un nuevo término fuese redundante.

Respecto al último punto, el autor menciona que *si todas o la mayoría de las actividades que realizan los inmigrantes se definen como "transnacionalismo", entonces ninguna lo es, porque el término se convierte en sinónimo del total de las experiencias de esta población. Para que sea de utilidad, un nuevo término debe designar un tipo característico de actividad o actor diferente de los que ya designan otros conceptos más familiares.* (Portes, 2003: 21)

Aplicando el término al estudio de las migraciones contemporáneas, según los planteamientos de Cortés (2006), el concepto de *transnacionalismo* hace referencia a las relaciones sociales, afectivas, culturales, económicas y colectivas que interactúan traspasando las fronteras y creando un sentido de pertenencia de los migrantes con su sociedad de origen. Con ello se reconoce que las prácticas transnacionales de los migrantes superan las fronteras geográficas, políticas y culturales, entrelazando de algún modo la sociedad de acogida con la de origen<sup>13</sup>.

El transnacionalismo se manifiesta de maneras distintas, de acuerdo al momento histórico que se plantea analizar, y a las formas de respuesta de los actores implicados en estos intercambios (familias migrantes, organizaciones de la sociedad civil o Estados). Teniendo en consideración los esfuerzos de sistematización de varios autores, el transnacionalismo se ha clasificado en: transnacionalismo desde abajo, desde el medio y desde arriba.

Resulta necesario acotar que, si bien las relaciones transnacionales pueden haber existido desde hace muchos años atrás, desde las primeras migraciones; los diversos procesos históricos han hecho que vayan adquiriendo características distintas de acuerdo a la época. Analizando este fenómeno desde la actualidad, si vamos a referirnos al transnacionalismo como las acciones que crean múltiples vínculos permanentes entre origen y destino, hay que considerar que un factor que condiciona esa característica de *permanentes*, es

---

<sup>13</sup> Al respecto, es necesario también considerar los planteamientos de Kachig Tóloyan (1991: 5), sobre las diásporas étnicas, a las cuales ha llamado "las comunidades ejemplares del momento transnacional". El término "diáspora" incorpora diversas situaciones, características, trayectorias y experiencias históricas y contemporáneas, en las cuales intervienen varios actores y escenarios, y de la cual es propia la relación triádica: *a)* grupos étnicos globalmente dispersos pero autoidentificados en forma colectiva; *b)* los estados territoriales y los contextos donde residen dichos grupos, y *e)* los estados de origen y los contextos de donde provienen tanto éstos como sus ascendientes. (Vertovec, 2003; en Portes 2003: 355)

precisamente el desarrollo tecnológico y de telecomunicaciones, propio de la era de la globalización.

Respecto a los cambios actuales por los avances de la tecnología, y las relaciones transnacionales que se establecen en este contexto, Portes (2003) afirma que,

*“La disponibilidad de transporte aéreo, el teléfono de larga distancia, la comunicación por fax y el correo electrónico proporcionan las bases tecnológicas para el surgimiento del transnacionalismo en escala masiva. A la vez que estas innovaciones técnicas han permitido que los gobiernos y las grandes corporaciones aceleren el proceso de transnacionalismo "desde arriba", no se ha perdido su potencial en las personas comunes que se han beneficiado de las mismas facilidades para establecer sus propias formas de empresas a larga distancia.*

*Si las innovaciones tecnológicas representan una condición necesaria para el surgimiento del transnacionalismo de origen popular, es lógico que mientras mayor sea el acceso de un grupo inmigrante a las nuevas tecnologías, mayor será la frecuencia y el alcance de este tipo de actividad. Las comunidades inmigrantes con mayores niveles de recursos económicos y capital humano (educación y capacitación profesional) deben registrar mayores niveles de transnacionalismo, por tener mejor acceso a la infraestructura que hace posible estas actividades.”* (Portes, 2003: 25)

Además, es importante tener en cuenta que los vínculos entre los migrantes y sus familiares o personas allegadas, han existido siempre y de las formas más diversas, con el envío de remesas tanto económicas como sociales (intercambio permanente de información, regalos o encargos entre ambos lados); sin embargo, es necesario delimitar el concepto, según propone Portes (2003), se puede llamar transnacionalismo a estas actividades u ocupaciones que implican un intercambio, siempre y cuando sean constantes en el tiempo<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Según Portes (2003), la definición de transnacionalismo excluye los regalos ocasionales en dinero y bienes que envían los inmigrantes a sus parientes y amigos, o la compra de una casa o solar que realiza un inmigrante en su país de origen, esta última por no ser una actividad habitual. *“Dentro de la definición de transnacionalismo es posible acomodar diversas actividades. Una tipología inicial de trabajo fundamentada en este concepto diferenciaría las iniciativas económicas de los empresarios transnacionales que movilizan sus contactos a través de las fronteras, en busca de insumos, capital y mercados, versus las actividades políticas de dirigentes partidistas, funcionarios gubernamentales o líderes comunitarios, cuyas metas principales son alcanzar poder político e influencia en los países emisores y comunidades expatriadas. Una*

Desde una perspectiva analítica que alinea al transnacionalismo con fuerzas opuestas a ciertos procesos de la globalización, se podría decir que *los migrantes desafían las capacidades estatales de control de la movilidad y de asignación categórica de identidades, creando esferas de resistencia como poder alternativo para evadir la dominación del Estado y del capital* (Cortés, 2006: 257).

El tipo de transnacionalismo al que se denomina *transnacionalismo desde abajo*, se da por la acción de los mismos migrantes a través de organizaciones o asociaciones autoconvocadas, o a “micro escala” en las relaciones que mantienen con sus familiares a través de las remesas económicas y sociales; pero en cualquiera de los casos, surge como una reacción a las políticas estatales y a las condiciones de marginación a las que se enfrentan en su calidad de migrantes.

En este sentido, las redes serían características de procesos transnacionales en donde las relaciones sociales trascienden a la unidad doméstica.

Estos lazos transnacionales que se crean entre la sociedad de origen y la de destino, por las prácticas que mantienen los migrantes, representan un gran potencial para el desarrollo y pueden ser mediados por el Estado o las ONG, de modo que se incorpore a los migrantes en proyectos de desarrollo en su país de origen<sup>15</sup>.

Manteniendo lo planteado por Cortés, los intentos institucionales del Estado por controlar los flujos migratorios, es lo que ha sido definido por el *codesarrollo* como *transnacionalismo desde arriba*, ya que es un proceso que se construye “oficialmente”. Como cita Portes en su texto, *el transnacionalismo auspiciado por el Estado surgió subsecuentemente a medida que los gobiernos nacionales reconocían la importancia de sus*

---

*tercera categoría más variada abarca empresas socioculturales múltiples orientadas al reforzamiento de una identidad nacional en el extranjero o al disfrute colectivo de productos y actividades culturales. Este tipo de transnacionalismo incluye giras de grupos de música folclórica que actúan frente a públicos de inmigrantes, la organización de juegos deportivos entre equipos de inmigrantes y del país de origen, la elección de reinas de belleza para representar a la comunidad inmigrante en concursos nacionales y la celebración de festividades en el extranjero con la participación de figuras políticas o artísticas prominentes que viajan a los centros de la emigración con ese propósito”.* (Portes, 2003:15)

<sup>15</sup> Un caso claro de ello son los proyectos de codesarrollo.



*comunidades expatriadas y buscaban dirigir y cooptar sus iniciativas* (Smith, 1996; en Portes, 2003: 20).

Y así mismo, existe un tercer tipo de prácticas denominadas *transnacionalismo desde el medio* que corresponden a la acción de las ONGD de cada país involucrado en los procesos migratorios; las mismas que fungen en algunos casos, de mediadoras entre ambas esferas, la estatal y la de las organizaciones autoconvocadas, de la sociedad civil<sup>16</sup>.

*“Durante muchos años, la clase política de los países receptores de inmigrantes ha visualizado a los inmigrantes procedentes de los países subdesarrollados del sur como un problema para la preservación de la identidad nacional y la cohesión social, incluso más recientemente como una amenaza para la seguridad nacional. Hoy en día, quienes diseñan e instrumentan las políticas hacen todo lo posible en hacer énfasis en los supuestos beneficios potenciales que las migraciones internacionales traen consigo para las regiones, países y localidades de origen.”*  
(Castles y Delgado Wise, 2007: 5)

Como se había mencionado párrafos antes, parte de las interrogantes con las que inició la presente investigación, se enfocaron a indagar en las diversas relaciones transnacionales que se dan en contextos de alta migración, y las formas en las que el codesarrollo interactúa con ellas, según sean “oficiales” (por proyectos con apoyo gubernamental) o particulares (de los migrantes y sus familias).

*“Así, se crean múltiples y sostenidas oportunidades de acción transnacional por el interés simultáneo de diferentes actores inscritos en estos campos sociales transnacionales, en los que debemos incluir no sólo a los propios migrantes sino a los estados, las entidades no gubernamentales y a las corporaciones empresariales que configuran y potencian la circulación permanente de personas, información, mercancía, símbolos y capital entre los nodos de la red migratoria*

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, en la interacción entre una ONG ecuatoriana y una española se producen conexiones transnacionales de varios tipos: a) jurídicas (para brindar información sobre la situación legal y sobre cuestiones de trabajo); b) comunicativas (para la creación de espacios comunicativos entre Ecuador y España); c) y productivas (en cuanto al uso de las remesas de los migrantes ecuatorianos).

*(Suárez, 2007). Y, esta dinámica es especialmente observable en la gestión, cooptación y manejo que quiere dárselos a determinadas prácticas transnacionales que los migrantes vienen realizando.” (Cortés y Torres, 2009: 08)*

Pero así como la globalización ha generado procesos de cambio a nivel macro, también ha provocado con ello cambios a nivel local: *En este sentido, la globalización no es un proceso de sentido único en la determinación de los acontecimientos por parte de las enormes estructuras globales sino que implica al menos la posibilidad de la intervención local en los procesos globales, lo que Robertson (2000) denomina como “glocal”. (Cortés y Torres, 2009: 7)*

## ***Capítulo 2***

### ***Sobre la problemática migratoria en el Ecuador, la experiencia del codesarrollo en el país y estudio de caso Proyecto Cañar-Murcia***

#### ***2.1 Recuento histórico de la emigración ecuatoriana***

##### **2.1.1 Retrospectiva de la emigración internacional ecuatoriana durante los últimos 50 años**

La población del Ecuador ha experimentado a lo largo de la historia varios procesos migratorios, tanto internos como internacionales. Esta estrategia de desplazarse ante situaciones de crisis u oportunidades constituyó un mecanismo que, empezando de región a región al interior del país, posteriormente se extendió hacia el exterior, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX (Camacho, 2003).

La primera gran ola migratoria hacia el exterior tuvo como destinos principales las ciudades de Nueva York, Los Ángeles y Chicago, en EE.UU.; y a varias ciudades de Venezuela, donde hasta ahora vive una importante colonia de ecuatorianos.

En el Ecuador se fue consolidando a lo largo de los últimos 50 años, un paulatino y creciente flujo poblacional hacia el extranjero, el cual adquirió una gran magnitud durante la década de los noventa, con un auge entre 1995 y 2000, cuando en el país se experimentó el empobrecimiento más acelerado de Latinoamérica, además de una fuerte inestabilidad política y social, lo que consecuentemente, produjo un significativo deterioro de la calidad de vida de los y las ecuatorianos/as (Camacho y Hernández, 2005).

Esta última ola migratoria de fines de siglo se da, sin embargo, bajo patrones migratorios diferentes a los experimentados anteriormente: se amplían los lugares de destino hacia la Unión Europea (España e Italia principalmente), se incorporan las mujeres y los jóvenes en forma masiva e independiente, la población migrante proviene tanto del área urbano como rural de todas las regiones del país y pertenece a diversos sectores socio-económicos (Camacho y Hernández, 2005).

Se puede constatar, por otra parte, cantones localizados en Azuay, El Oro y Cañar en donde el porcentaje de migrantes en relación a la población total rebasa el 10%. A manera de ejemplo, estos son los casos de Quilanga en Loja, Marcabelí en El Oro, Biblián en Cañar y San Fernando en la provincia del Azuay. (Guerrero, 2010; citando información del Censo, 2001).

En efecto, según la información disponible gracias al Censo de Población y Vivienda (2001), las provincias de Pichincha y Guayas, seguidas de Azuay, Cañar y Loja concentran alrededor del 70% de los emigrantes.<sup>17</sup>

Según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) sobre la encuesta EMEDINHO<sup>18</sup>, aproximadamente 200.000 personas emigraron entre 1998 y 2000, siendo el año 2000 el que presenta el pico más alto de saldo migratorio con 175.000 personas que viajaron y no volvieron.

Si bien estas cifras van decreciendo considerablemente a partir de 2004, un año después de la imposición de la visa a España y a los países del Tratado Schengen, el promedio de saldos migratorios del 2005 al 2007 sigue siendo el triple (63.000) de los existentes en décadas anteriores (UNFPA – FLACSO, 2008).

De acuerdo a los datos de la EMEDINHO, en el año 2000, el 7% de los hogares del país habían visto a uno o más de sus miembros dejar el país en busca de mejores oportunidades laborales.

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> Encuesta de medición de indicadores sobre la niñez y los hogares (EMEDINHO) - INEC, 2000.

Según el informe del INEC sobre la encuesta EMEDINHO, hasta 1997, el 63% de las personas que emigraron, lo hicieron hacia los EE.UU., y es a partir de ese año que, como se indicó anteriormente, los destinos se diversifican, convirtiéndose España e Italia en los nuevos centros de atracción de migrantes ecuatorianos (en los años 1999 y 2000, de cada 10 emigrantes, 6 iban a España y 2 a Italia). En efecto, la inmigración al país ibérico pasa de menos de 11.000 en 1997, a 125.000 en el 2000 (Jokisch, 2001; citado en Martínez, 2002), siendo este un nuevo polo sobre todo para mujeres ecuatorianas.

La emigración internacional ha representado uno de los fenómenos más relevantes en la historia nacional de los últimos 20 años<sup>19</sup>. La economía ecuatoriana se vio fuertemente influenciada por ello, al punto que las remesas enviadas por los migrantes llegaron a constituirse como el segundo rubro más importante de ingresos<sup>20</sup>, luego de las exportaciones de petróleo. En varias ocasiones hasta se ha mencionado<sup>21</sup> que fueron estas las que sostuvieron, en su primera etapa, el proceso de dolarización del país<sup>22</sup>. Pero si bien este rubro es contabilizado entre los ingresos más importantes del país, no hay que perder de vista que las remesas constituyen capitales privados que son invertidos en gastos de las familias que las reciben.

La estadística que elabora y publica el Ministerio del Interior de España con periodicidad anual, a fecha 31 de diciembre de cada año, muestra que la inmigración ecuatoriana empieza a crecer con ritmo acelerado desde 1996. El aumento del flujo migratorio en ese año fue de más del 40%, porcentaje que se repite en 1997, en 1998 subió al 70%, a 84% en 1999 y hasta 123% en 2000 (Coloma, 2007).

---

<sup>19</sup> Actualmente en el Ecuador no se dispone de una cifra oficial sobre el número de personas que se encuentran actualmente residiendo fuera del país. Se han registrado las cifras de la migración internacional según diversas fuentes en origen, tales como censos de Población y Vivienda (2001), encuestas de condiciones de vida y empleo, saldos migratorios de la policía nacional sobre salidas e ingresos al país, etc.; y en destino, como el número de ecuatorianos empadronados. Sin embargo, en estas estadísticas no se contemplan las salidas de personas por vías irregulares, lo que distorsiona los datos que se puedan tener al respecto.

<sup>20</sup> Los datos del Banco Central del Ecuador (BCE) muestran que los ingresos del país por remesas, fueron de 1.432 millones de dólares en el año 2002, con un incremento promedio del 12% hasta el 2004, y casi 20% entre el 2004 y el 2006, alcanzando en el 2007, el pico más alto, con 3087,8 millones de dólares. Aunque se reporta que en los dos años siguientes hubo un descenso en estos ingresos, para el 2009, la cifra alcanzó los 2495,1 millones. (BCE, 2009)

<sup>21</sup> Revista Gestión (Economía y Sociedad), Marzo del 2001, Remesas de los emigrados mantienen a flote al Ecuador (Tema Central), pgs. 12 - 19.

<sup>22</sup> A raíz de la crisis financiera de finales de los 90, y como medida para detener la acelerada devaluación de la moneda nacional (sucres), el 9 de enero del año 2000, mediante decreto presidencial del entonces mandatario Jamil Mahuad, se instaura la dolarización en el Ecuador (Ramírez y Ramírez, 2005: 38).

El crecimiento elevado de la población ecuatoriana en España se mantuvo constante hasta el año 2001 (174,30%), mientras que a partir del año 2002 hasta mediados de 2007 existe una disminución en el flujo migratorio respecto a lo observado a finales de los años noventa e inicios del 2000.<sup>23</sup>

Como consecuencia de este incremento abrupto de migrantes ecuatorianos, desde el Estado español se plantean medidas para controlar y asimilar estos flujos. En el Plan Director del 2005, se reflejan algunas de estas medidas, tales como el codesarrollo, planteado como un mecanismo para hacerse cargo de la creciente inmigración por parte de ecuatorianos; cuestión que será tratada con mayor profundidad más adelante, en el apartado sobre el surgimiento del codesarrollo en el Ecuador.

Desde una perspectiva general el perfil socio demográfico de los migrantes ecuatorianos se asemeja a las tendencias presentes en el resto de los países latinoamericanos: la mayor parte tiene de 19 a 30 años, seguidos del grupo de 29 a 40 años, que representan los grupos de mayor productividad. La mayoría de ellos residía en áreas urbanas (el 73.2%), en promedio han cursado la secundaria y al momento de salir se encontraban incluidos dentro de las categorías ocupacionales “Empleado/obrero” y “Patronos/trabajadores por cuenta propia”, en sus zonas de origen (Guerrero, 2010).

En cuanto a la composición de los flujos migratorios, resulta interesante anotar que si bien en los primeros años de los 90 los flujos estaban compuestos principalmente por hombres, a raíz de la crisis económica de fines de los 90s la emigración femenina sobrepasó a la masculina y desde mediados de 2000, prácticamente los flujos de mujeres se equiparan a los de los hombres<sup>24</sup> (UNFPA-FLACSO, 2008; citado en Guerrero, 2010).

Por otro lado, es importante mencionar también que el Ecuador es actualmente un centro donde confluyen varias dinámicas migratorias: es un país expulsor, receptor y de tránsito de

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> Conviene anotar que las emigraciones femeninas se presentan en mayor medida en el Guayas y en la costa en general, en tanto que las emigraciones masculinas predominan en las provincias del sur del país.

migrantes que están siguiendo la ruta hacia países del Norte. Si bien la problemática de la inmigración no es lo que nos compete en este estudio, es necesario mencionarla ya que esto determina las condiciones de vida de la gente ecuatoriana en varias partes del territorio nacional, a la vez que modifica la situación en la que se dan los procesos de salida.

En el caso del Austro, se identifica actualmente un fuerte ingreso de personas provenientes del Perú, quienes son básicamente migrantes económicos que han llegado a cubrir la demanda de mano de obra en las zonas de gran incidencia de emigración internacional de ecuatorianos. Así también en ciudades grandes como Quito o Guayaquil, se puede observar crecientes colectivos de personas, principalmente de origen cubano, colombiano, haitiano, coreano y de varios países africanos, quienes han ido ingresando al Ecuador progresivamente y por diversas razones: por los ingresos que pueden percibir en el país debido a su economía dolarizada, a causa del conflicto armado que vive el vecino país del Norte, por la flexibilización de las condiciones de ingreso al Ecuador (sobre todo a partir de junio del 2008, en que se deja de pedir visa a personas de otros países)<sup>25</sup>, entre otras.

#### **2.1.1.1 La emigración internacional en el Austro serrano y el caso de la provincia de Cañar**

El fenómeno migratorio tanto interno como internacional en el Ecuador, ha estado marcado principalmente por procesos económicos de crecimiento regional. En el caso del Austro serrano, estos procesos estuvieron ligados, en un principio, fuertemente a la producción y comercialización de los sombreros de paja toquilla.

Haciendo referencia al trabajo de Borrero y Vega (1995), hacia mediados y finales del siglo XIX, la demanda, comercialización y exportación del sombrero de paja toquilla,

---

<sup>25</sup> Se presume que, una de las consecuencias negativas de esta medida que buscaba promover la libre movilidad y la ciudadanía universal, como establece la Constitución (2008); es que se han ido consolidando redes de tráfico de personas, principalmente hacia EE.UU. o Europa. Por ello, y para evitar que el Ecuador se convierta en un país de tránsito para las migraciones irregulares, en septiembre del presente año, la Cancillería ecuatoriana interpuso visado para nueve países de Asia y África (Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia), debido al inusual flujo migratorio que se reportó desde esos países durante los últimos meses. Fuente: Diario El Comercio, 07. Septiembre. 2010.

influenciada por la construcción del Canal de Panamá, determinó la consolidación de una burguesía local que dio lugar a la creación de la banca y de un sistema de comercio regional, al tiempo que se inició una transformación urbana.

El auge de la producción de sombreros en las provincias del Austro serrano (Cañar, Azuay y Loja), benefició principalmente a los comerciantes y los exportadores, no así a los y las artesanas que los elaboraban. El tejido del sombrero había sido una actividad realizada mayoritariamente por mujeres, lo que representaba un ingreso adicional a la actividad agrícola para la subsistencia familiar; sin embargo, esto no implicó mejoras considerables en las condiciones de vida de este grupo.

La fuerte comercialización de sombreros se mantuvo hasta mediados de siglo, en que se da una caída en las exportaciones, la conocida “crisis de la paja toquilla”, que afectó la economía familiar y local de la zona. Como respuesta a esta situación, en los años 50 se establece el Centro de Reversión Económica del Azuay (CREA) –institución gubernamental que asume proyectos de infraestructura regional– y, más tarde, se dicta la Ley de Fomento Industrial (Borrero y Vega, 1995).

Pese a estas medidas tomadas por el gobierno, es a raíz de esta crisis que se inician los procesos migratorios internos e internacionales de los pobladores de la zona austral. Por su lado, los desplazamientos internos se dan principalmente hacia la costa, para el empleo temporario en actividades agrícolas como la zafra y en las haciendas bananeras, así mismo para trabajo en las minas y, más tarde, en el cultivo de camarón o la provisión de servicios en las grandes urbes, como indican Borrero y Vega (1995).

En cuanto a la migración internacional, según Camacho (2003), en los años cincuenta se registra la primera salida significativa de pobladores provenientes del Austro (principalmente hombres y de zonas rurales), concretamente de las provincias de Azuay y Cañar, teniendo como el principal destino a Estados Unidos, a las ciudades de Chicago y Nueva York.



Así mismo, Canadá se ubica entre los países escogidos para estos primeros desplazamientos, debido a una existente red migratoria iniciada por los “artesanos sombrereros” que habían viajado a Norteamérica, contratados por las empresas manufactureras para realizar las actividades de “acabado” del producto (González, 2007).

La migración internacional en la zona se mantuvo en los años siguientes a la crisis de la paja toquilla, por las condiciones económicas de la región y por factores adicionales como la caída de la demanda del banano, entonces nuevo producto de exportación del país; sin embargo, hasta mediados de los setenta, ésta todavía no era percibida como un proceso “relevante”, en función de su magnitud<sup>26</sup>.

De este modo, la migración internacional se constituyó como una estrategia de reproducción familiar que caracterizó a la economía rural serrana, principalmente al finalizar el siglo XX. Desde entonces, dicha zona ha mantenido una larga tradición migratoria, la misma que se ha incrementado paulatinamente, hasta el punto de incorporarse en la forma de vida de sus pobladores, como una estrategia de subsistencia ya recurrente.

Se ha planteado que es realmente en la década de los 80's, que las provincias de Azuay y Cañar se convierten en importantes polos de emigración internacional pudiendo ser, de acuerdo a Jokisch (2001) la zona de mayor envío de migrantes de América del Sur. El mismo estudio afirma que desde los 70's, más de 150.000 personas de la ciudad de Cuenca y sus alrededores han emigrado a la ciudad de Nueva York.

La capital norteamericana se consolida como una de las ciudades que más migrantes recibe, particularmente por dos razones: la primera, porque había sido el principal centro de crédito y eje de la distribución del sombrero de paja toquilla, lo que había sentado un precedente para quienes estaban involucrados en esta actividad (Ramírez y Ramírez, 2005; citado en Camacho, 2009). Y la segunda razón fue el fuerte desarrollo de la economía estadounidense y el auge en el crecimiento de las grandes ciudades, lo que demandaba mucha mano de obra.

---

<sup>26</sup> En este punto no se puede dejar de mencionar a las políticas de ajuste estructural como antecedente macro para el empobrecimiento de las comunidades rurales y su subsiguiente emigración.

Adicionalmente, haciendo referencia a un trabajo de T. Altamirano (2003), Camacho menciona que durante el auge de las exportaciones de banano<sup>27</sup> en la década de los cincuenta y parte de los sesenta, varios ecuatorianos que trabajaban en la United Fruit (transnacional con plantaciones de banano en Ecuador), llegaron hasta Nueva York porque laboraban en los barcos que transportaban la fruta (2009: 53).

Las personas que formaron parte de estos primeros flujos hacia Estados Unidos no tuvieron mayor dificultad para radicarse en ese país, ya que en aquellos años la legislación y la política migratoria no eran tan restrictivas como lo son ahora.

El fenómeno migratorio cobra tal magnitud en la zona, que según un estudio del Instituto de Investigación Social (IDIS), realizado en 1990, se concluye que entre 80.000 a 100.000 personas de las provincias de Azuay y Cañar habían emigrado (Borrero, 1992; citado en Herrera, 2002).

Según describe Herrera (2002), durante los años 80 fueron principalmente personas de áreas urbanas y semiurbanas las que emigraron de la zona de Cañar y Cuenca hacia Estados Unidos, pero a partir de la segunda mitad de 1990 sectores campesinos e indígenas también se unen a esta dinámica. La particularidad de las provincias del Austro serrano (Azuay, Cañar y Loja), es que combinan procesos de migración antigua, con esta nueva ola migratoria de finales de los años 90.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, el total de emigrantes desde 1996 representa el 2,92% de la población total del Ecuador<sup>28</sup>.

Aunque los motivos más mencionados para la emigración han sido la precariedad económica durante las crisis, la falta de fuentes de trabajo o los bajos ingresos, hay varios estudios (Camacho, 2009; Ramírez y Ramírez, 2005; Mancero, 2005) que demuestran que existen, además, factores extraeconómicos que determinan las tendencias migratorias. Esto

---

<sup>27</sup> Hay que tener en cuenta que este “boom” del banano demandó de gran cantidad de trabajadores para las plantaciones, muchos de los cuales se trasladaron hacia el Litoral desde distintas zonas del país, pero principalmente desde la Sierra Sur. Así mismo, los flujos de gente que se empleó en esta actividad, a partir del decrecimiento de las exportaciones bananeras a mediados de los años 60, empiezan a movilizarse dentro y fuera del país.

<sup>28</sup> Hay que tener en cuenta que los datos que aquí se presentan son en relación a la población del país con proyecciones al 2006, según datos del Censo del 2001.

se ha podido evidenciar de forma clara, precisamente en la región del Austro ecuatoriano, en poblaciones como Girón, Calvas, Azogues, Pangui, entre otras; cuyos índices de emigración son elevados, respecto a otras zonas del Ecuador, que presentan índices de mayor pobreza y en donde la dinámica migratoria internacional no es tan significativa (la provincia de Esmeraldas, por ejemplo).

Al respecto, se ha establecido la hipótesis de que en el Ecuador, la migración internacional no es una opción para la población que se ubica entre los quintiles de mayor pobreza, sino que en la mayoría de los casos se trata de hogares empobrecidos por la crisis económica, o que aun sin caer en la pobreza, han visto empeoradas sus condiciones de vida y reducidas sus oportunidades presentes y futuras (SIISE, Versión 3.5; citado en Ramírez y Ramírez, 2005).

## ***2.2 La experiencia codesarrollo en el Ecuador y caracterización de la zona de estudio***

### **2.2.1 Caracterización general del cantón Cañar**

El cantón Cañar está localizado en la zona sur andina del Ecuador, y está formado por 11 parroquias rurales y una parroquia urbana, en las que se distribuyen 58.185 habitantes (I. Municipio de Cañar).

Según datos del SIISE (2003), en el cantón existe un índice de pobreza medido por el grado de necesidades básicas insatisfechas de un 60.65%, y las personas que viven en este cantón se dedican principalmente al comercio, a los trabajos artesanales en talleres familiares, y a la agricultura como las principales actividades económicas.

La problemática migratoria está ampliamente difundida en toda la provincia de Cañar, y particularmente en el cantón del mismo nombre. Según datos del INEC (2010), esta provincia registra una población migrante total de 13.361 personas, cuyos flujos mayores se dieron en los años 2000 y 2003, el 24,2% y el 22,3% respectivamente.

Esto se hace evidente, además, en un estudio realizado por Save the Children (2005), en el que se concluye que del total de la población del cantón (58.185 habitantes), la mitad son niños, niñas y adolescentes, cuyos padres emigraron hacia Estados Unidos, principal destino de la mayoría de los migrantes de la zona en las últimas décadas.

### Mapa N° 1 Mapa Político del Ecuador - Provincia de Cañar



Fuente: [www.aecid.es](http://www.aecid.es)

En esta provincia, al igual que sucede en el Austro serrano, los hombres emigran casi en una proporción de 2 a 1 con respecto a las mujeres (36,2%); y la mayor proporción de los migrantes (51.3%) tiene un nivel de instrucción primario, siguiendo un 41.4% que tienen bachillerato.

Como es la tendencia generalizada en los procesos de migración transnacional en el caso de Ecuador, el 84.3% de los migrantes de la provincia está entre los 18 y 39 años de edad, siendo el destino principal Estados Unidos (79.6%); luego figura España (18.7%) y es marginal la migración a Italia (1.7%).

Respecto a cifras específicas del cantón, según datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, Cañar es uno de los diez cantones de mayor porcentaje de emigración con respecto a su población, con un 9,16% (Brito, 2008: 23).

De acuerdo a la misma fuente, en el 2001 el 30% de los hogares contaba al menos con un miembro migrante al exterior. Seis años más tarde, la encuesta<sup>29</sup> nos indica que la proporción de hogares involucrados en la dinámica migratoria ha subido al 41%. (Escobar, 2008)

Según menciona Escobar, el éxodo ocurrió a inicios de la década del 2000 cuando cerca de la mitad de la población emigrante del cantón dejó el país y, adicionalmente, pese a que en los últimos años España emerge como nuevo destino, el 86% de los migrantes del cantón salió a Estados Unidos.

Si bien la emigración de la zona ha sido principalmente masculina y joven, el flujo migratorio del cantón también ha incluido a mujeres jóvenes. Cuatro de cada cinco migrantes tienen entre 18 y 49 años de edad, y el 60% es casado. De ahí que muchas de las personas que han salido del país son padres y madres que han dejado atrás hijos. Según la encuesta, el 64% de los migrantes tiene hijos viviendo en su comunidad de origen, y de estos últimos el 57% tiene menos de 18 años. (Ibíd.)

Se trata de una población mayoritariamente rural: el 85% de los hogares con miembros migrantes del cantón provienen del área rural. Y, finalmente, Cañar es una zona donde confluyen poblaciones campesinas indígenas y mestizas, y ambos grupos han adoptado la práctica migratoria. El 48% y 35% de los hogares indígenas y no indígenas respectivamente, tiene algún miembro migrante viviendo fuera del país. (Ibíd.)

Para poder ubicar mejor la relación que se estableció entre ambos municipios –el de Cañar y el de Murcia– para la ejecución del proyecto de codesarrollo que presentaremos a

---

<sup>29</sup> Los datos aquí usados provienen de una encuesta a una muestra representativa de hogares del cantón Cañar, levantada durante junio y julio del 2007 por FLACSO - Ecuador, la Agencia de Cooperación Española, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA).

continuación, es de suma importancia mencionar que, según comenta Coloma (2007), las Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña y la Región de Murcia albergan a la mayor parte de ecuatorianos residentes en España, aspecto que se ha mantenido constante desde inicios de la década del noventa.

Respecto al trabajo del municipio intercultural de Cañar<sup>30</sup>, desde el Departamento de Desarrollo Comunitario, encargado del área social, se plantea un trabajo integral con los diferentes actores sociales, poniendo énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vida de niños, niñas y jóvenes, mediante el trabajo de la comunidad.

Actualmente el ámbito de desarrollo social del municipio, está llegando a las parroquias rurales, en donde se aloja la mayor parte de la población del cantón, a través de la coordinación con las juntas parroquiales.

Según comentó su representante, lo que plantean desde el Departamento de Desarrollo Comunitario, que existe desde enero del año pasado, más que trabajar en temas aislados es trabajar en cuestiones integrales de modo que se promuevan procesos que se consoliden en el tiempo.

Lo que se ha procurado es ir fortaleciendo el tejido asociativo a nivel del cantón, impulsando el trabajo comunitario y de las organizaciones locales.

El área social del Municipio se maneja en torno a cuatro ejes de acción. La primera es la de Desarrollo Social, con programas de capacitación con niños, jóvenes, padres, profesores y también con instituciones públicas que estén vinculadas al desarrollo integral de los niños y los jóvenes, con asistencia psicológica en acompañamiento de casos de abuso de derechos, y con talleres en diferentes temáticas como salud sexual y reproductiva, alcoholismo, comunicación intrafamiliar, problemas de relación entre los niños y las personas que están a cargo de los niños cuyos padres han migrado fuera del país.

---

<sup>30</sup> La administración 2009 – 2013, a cargo del Msc. Belisario Chimborazo, el primer alcalde indígena del cantón.

Otro de los ejes de acción es la Economía solidaria a través del fortalecimiento organizativo local, de la capacitación en administración empresarial, la identificación y formulación de proyectos productivos, y el apoyo en el acceso al crédito productivo y a la comercialización. Esto teniendo en consideración que por la fuerte incidencia de la migración en el cantón, muchos de los proyectos impulsados, son de familiares de migrantes o de migrantes retornados.

Por otro lado, desde el municipio se apoyan proyectos de turismo comunitario, muchos de los cuales empezaron con el proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia.

Según se plantea en el proyecto de Red de Casas del Migrante a nivel nacional, a cargo de la SENAMI, en el año en curso se planea contar con tres casas en la provincia del Cañar: una en Azogues, en Cañar y en La Troncal.

### **2.2.2 Apuntes sobre la experiencia del codesarrollo en el país**

Como se ha expuesto anteriormente, la migración en el Ecuador ha sido un hecho constante a lo largo de su historia, tanto al interior del país, como hacia el extranjero.

A partir de la crisis económica y política vivida en el país a finales de los años 90, este fenómeno se agudizó y cobró dimensiones mayores, al punto que el Ecuador se ha convertido en el país de la Región Andina con el mayor porcentaje de emigración, respecto a su población (UNFPA – FLACSO, 2008).

Según describe Herrera (2007), hasta 1997, el 63% de los emigrantes ecuatorianos habían tenido como destino EE.UU. para consolidar su proyecto migratorio. Con datos del Censo del 2001, se ve una modificación significativa en estas cifras: entre 1996 y 2001, el 49,4% de la población que salió, se encuentra en España; el 26,70% en EEUU y el 9,90 por ciento en Italia. (Herrera, 2007)

Como mencionan Castles y Delgado Wise (2004), en base a datos del Banco Mundial (2007), *el flujo de remesas del norte al sur ha crecido aún más, de 48,000 millones de*

*dólares, en 1995 a 199,000 millones de dólares, en 2006. Si se incluyen los canales informales no registrados, la cifra se incrementaría un 50 por ciento o más.*

Así mismo, si se pone atención al impacto de la migración a nivel económico, se puede ver que, estos flujos económicos enviados por los migrantes, son de gran impacto en las economías locales de los países que las reciben, al punto de que *el tamaño de las remesas sea mayor que los flujos de inversión extranjera directa y que supere en más del doble la ayuda oficial para los países en desarrollo.* (Castles y Delgado Wise, 2004)

A partir de la ola migratoria más importante de la última década, movida por la crisis de 1999, el Ecuador pasa a ser el séptimo país receptor de más remesas en América Latina. Así, para el año 2000, las remesas de las personas que han migrado al exterior, pasan a ser el segundo ingreso más importante para el país, sólo por detrás de los ingresos por la exportación petrolera.

Según el Banco Central del Ecuador, para el 2006, ingresaron 2916 millones de dólares en concepto de remesas. Estados Unidos es el principal país de envío (54,7 por ciento) seguido por España desde donde se envía el 38,2 por ciento del total. Entre los dos representan el 90 por ciento de las remesas recibidas. (BCE, 2007; citado por Herrera, 2007)

Este es uno de los elementos que hacen que se dote a los migrantes ecuatorianos de una importancia estratégica para las políticas públicas migratorias.

Teniendo como antecedente esta problemática nacional, aparecen en el país algunas iniciativas de codesarrollo con el fin de potenciar los efectos positivos de la migración, tanto en las comunidades de origen, como en las de destino de los flujos de ecuatorianos.

Considerando que España se constituye como el principal país remesador de Europa hacia terceros países y el quinto del mundo (Herrera, 2007), una visión constante de la Unión Europea respecto al tema de la migración y desarrollo, se direcciona a encaminar fondos a la cooperación para el desarrollo de la zona de origen de los flujos migratorios, contando esto como una posible forma de reducir la salida de gente de allí.



Esta posición se pone en evidencia durante el Consejo Europeo de Tampere en 1999, en el que se replantea la posición de “inmigración cero” y se reconoce la necesidad de tener una política con la que se haga frente a los crecientes procesos migratorios<sup>31</sup>.

Una muestra de ello ha sido la adopción de algunas medidas desde dicho Consejo (Consejo Europeo de Tempere, 1999), tales como la Comunicación de 2002 sobre “Integración de las cuestiones de migración en las relaciones de la Unión Europea con países terceros”, en la que, parafraseando a (Cortés y Torres, 2009), se articulaban dos temas cruciales: el vínculo entre migración y desarrollo y la eficacia de los recursos financieros para la repatriación de inmigrantes y de solicitantes de asilo rechazados, para la gestión de las fronteras exteriores y para proyectos de asilo y migración en terceros países. Esta línea de política se ha aplicado mediante la financiación de acciones contempladas en el Programa AENEAS<sup>32</sup>.

Influenciado por ello y por la experiencia francesa, la práctica del codesarrollo aparece oficialmente en España a partir del Programa Global de Regularización y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO), el cual pone las directrices de la política migratoria española para el período 2001 - 2004<sup>33</sup>.

Según el punto 1.4 de dicho programa, denominado “Codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes” (Cortés, 2006), el codesarrollo se consolida a través de cinco iniciativas:

- 1) Formación de inmigrantes que puedan ser agentes de desarrollo cuando regresen a su país de origen.
- 2) Ayuda a su reinserción en los países de origen.
- 3) Orientación del ahorro hacia inversiones productivas en el país de origen.
- 4) Promoción de un fondo de concesión de micro créditos.

---

<sup>31</sup> Es importante mencionar que pese a este replanteamiento de la posición europea frente a las migraciones, a partir de los ataques a EE.UU. del 11. Septiembre. 2001, a nivel mundial se ha fortalecido nuevamente la idea de proteger las fronteras de posibles ataques terroristas externos.

<sup>32</sup> Este programa de asistencia financiera y técnica a los terceros países en los ámbitos de la migración y el asilo, surge a través del Reglamento (CE) No 491/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de marzo de 2004. Según mencionan Cortés y Torres (2009), actualmente el programa AENEAS financia acciones en el Ecuador por medio de la cooperación española, considerando que España es el principal destino de las migraciones ecuatorianas a Europa.

<sup>33</sup> Se hace referencia especialmente a la experiencia española, no sólo porque el caso de estudio de este trabajo es ejecutado y financiado por organismos de ese país; sino porque las únicas experiencias de codesarrollo que se conocen en el Ecuador, son iniciativas llevadas a cabo con apoyo de España.

- 5) Asistencia técnica para la implementación de proyectos de desarrollo dirigidos a los inmigrantes que regresan a sus países de origen

Asimismo, en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 se indica que *la presencia creciente de inmigrantes de América Latina en España y de empresas españolas en aquella zona conlleva nuevas oportunidades de cooperación*, de modo que la cooperación española dará prioridad inicialmente a acciones de codesarrollo<sup>34</sup> en dos países de enorme importancia por el volumen de sus inmigrantes en España: Marruecos y Ecuador. Indicación que es asumida por el Documento de Estrategia País de la Cooperación Española en Ecuador y que se concreta en el Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano Ecuatoriana, en marzo de 2005.

El Plan Director señala que:

*“La política de codesarrollo se ejecutará en coherencia con las políticas definidas desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y, específicamente desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en coordinación con otras administraciones y agentes de la cooperación. Abordará la homologación de un modelo multilateral basado en la consideración de los flujos migratorios como una fuente de riqueza para los países de origen y destino, y del codesarrollo como un ámbito de actuación multicultural y transnacional”* (Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008; citado por Save the Children, 2005).

Por su parte, en el Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación hispano-ecuatoriana<sup>35</sup>, se señala la necesidad de *“contemplar proyectos enmarcados en el ámbito del Codesarrollo y de la iniciativa contra el hambre y la pobreza”*, a la vista de la dinámica

---

<sup>34</sup> El codesarrollo entendido como un modelo que considera los flujos migratorios como una fuente de riqueza para los países de origen y destino. El Plan Director dedica un apartado a este concepto de Codesarrollo dentro del Cap.VIII Calidad de la Ayuda, y enmarcado en el Epígrafe “Coherencia de Políticas”. Entre sus postulados establece que resulta esencial la creación de un sistema de coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos y políticas donde estén representados todos los actores y enlazado con las experiencias internacionales.

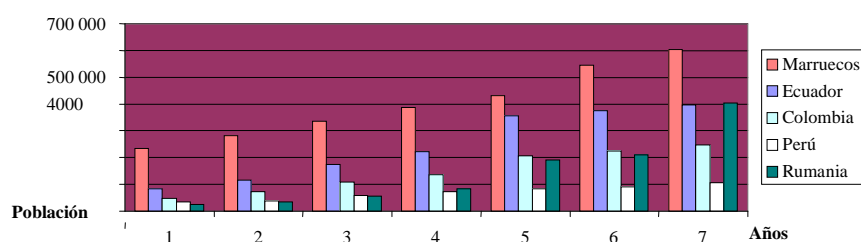
<sup>35</sup> La XI Comisión Mixta hispano-ecuatoriana fue celebrada en Quito el 14 de marzo de 2005. En ella, las delegaciones ecuatoriana y española acordaron las orientaciones y el contenido del Programa Bilateral de cooperación para el período 2005-2008.

migratoria existente entre el Ecuador y España. Para ello, ambas delegaciones acordaron “la formulación y puesta en marcha de un Proyecto orientado a la creación de un Centro de Codesarrollo, de carácter piloto, en una provincia con alto índice de emigración seleccionada en función de indicadores de pobreza y de potencialidades”.

Según menciona Coloma (2007), durante los años 2001 y 2006, los ecuatorianos en España representaban la segunda población inmigrante más numerosa, después de la marroquí que ha sido tradicionalmente la que ha ocupado el primer lugar. Actualmente se ubican entre las cinco comunidades más numerosas en ese país.

Por otro lado, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE), de acuerdo a la nacionalidad, al 11 de enero de 2007, el colectivo mayoritario de trabajadores extranjeros en alta laboral en España, era el ecuatoriano (277.675). De esta población, la edad media es de 34 años y los porcentajes de mujeres y hombres son 49,54% y 50,46% respectivamente. (datos INE, 2007; citado por Coloma, 2007)

**Cuadro No. 1**  
**Comunidades de extranjeros más numerosas en España**  
**(entre 31-12-2001 y 30-06-2007)**



Fuente: Coloma, 2007. De anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Dic.2001 - Jun.2007

Tomando en consideración estas cifras y que a partir de ese año empezó a sentirse con fuerza la crisis económica mundial, resulta comprensible que los países receptores de flujos de personas migrantes, busquen controlar o anticiparse de algún modo a esta tendencia.

De las experiencias que se han visto en el Ecuador y en varios otros países con altos índices de emigración, como Marruecos, que es otro caso cercano a España; muchos de los proyectos de codesarrollo, se enfocan en diversos aspectos como la capacitación o la asistencia legal o psicológica a las personas vinculadas con el hecho migratorio, pero la mayoría ponen un especial énfasis en el fomento de iniciativas productivas.

Éstas están destinadas a emplear a la población que potencialmente es la que emigra, o a “hacer producir” a las remesas que reciben las personas que se han quedado en el país, de modo que se garantice a la familia de la persona migrante, la acumulación de un capital económico que le brinde cierta estabilidad a largo plazo (por ejemplo, la inversión en negocios que aseguren un trabajo y un ingreso adicional o autónomo a la familia), y así se evite que la emigración se siga incrementando.

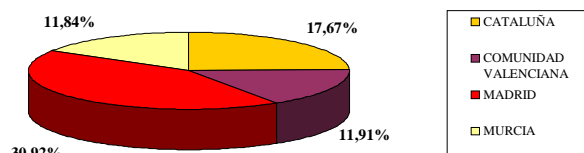
Tal como menciona Coloma (2007), *“la reactivación del funcionamiento de las cadenas migratorias que habían llegado a principios de 1990, genera un cambio en las trayectorias socioespaciales de la población ecuatoriana en España en ciudades grandes como Barcelona y Madrid”*.

Con estos antecedentes, el codesarrollo se constituiría como una opción aparentemente más eficiente, para gestionar de alguna manera los flujos migratorios que ingresan aceleradamente al país receptor. Adicionalmente, estas iniciativas cobran vigencia en la sociedad española, si se considera que a nivel local los ecuatorianos siguen manteniendo supremacía numérica, constituyéndose en la primera minoría nacional no comunitaria en Asturias, Valencia, Madrid, Murcia y Navarra (INE, 2006; citado en Coloma, 2007).

**Cuadro N° 2**  
**Migrantes ecuatorianos residentes en España, según comunidad autónoma**  
**(al 30-06-2007)**

| COMUNIDAD AUTÓNOMA/<br>PROVINCIA | Población      | Porcentaje    |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| <b>CATALUÑA</b>                  | <b>70 223</b>  | <b>17,67%</b> |
| Barcelona                        | 61 667         | 15,52%        |
| <b>COM. VALENCIANA</b>           | <b>47 342</b>  | <b>11,91%</b> |
| Alicante                         | 22 282         | 5,61%         |
| Valencia                         | 22 946         | 5,77%         |
| <b>MADRID</b>                    | <b>122 877</b> | <b>30,92%</b> |
| Madrid (Capital)                 | 111 154        | 27,97%        |
| <b>MURCIA</b>                    | <b>47 063</b>  | <b>11,84%</b> |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>397 430</b> |               |

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007  
Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Jun. 2006



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007  
Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Jun.2006.

Un caso que no se puede dejar de mencionar al hablar de las experiencias de codesarrollo en el Ecuador, es el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia. Este es un proyecto pionero de codesarrollo en el país, impulsado y apoyado por varias instancias de gobierno, tanto de Ecuador (Cañar, a nivel local), como de España (Murcia a nivel local)<sup>36</sup>; y ejecutado entre noviembre del 2006 y febrero del 2010<sup>37</sup>, con miras a potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las personas, tanto en la sociedad de origen (Cañar), como en la de destino de los flujos (Murcia).

<sup>36</sup> Este Proyecto fue impulsado y ratificado desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España. Como contraparte nacional, en el Ecuador, estuvieron varios Ministerios, así como el Gobierno Local de Cañar, e inicialmente fue el Ministerio de Relaciones Exteriores quien firmó el acuerdo, función que a partir del año 2007, la tomaría la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).

<sup>37</sup> Según constaba en la página del proyecto, el período de duración del mismo iba del 15 de enero 2006 al 31 de abril 2010 ([www.codesarrollocanarmurcia.org](http://www.codesarrollocanarmurcia.org)).

Así, el proyecto consistió en la implementación de una serie de actividades desarrolladas entre el universo social e institucional de origen de los emigrantes (cantón Cañar en Ecuador) y el universo social e institucional de destino, en el que actualmente éstos residen, trabajan y se forman. El codesarrollo está en que las actividades del proyecto están dirigidas a la población del cantón Cañar y a los migrantes provenientes de Cañar que residen en Totana, Jumilla, Torrepacheco y San Javier (localidades de la región de Murcia, España)<sup>38</sup>.

Con casos como este se puede ver claramente los postulados de trabajo del codesarrollo. En cierta medida Resulta entendible el interés del país receptor por promover estas iniciativas, sin embargo, sin dejar de considerar las limitaciones reales de las personas que habitan la zona donde se plantea implementar estos proyectos, es oportuno preguntarse si estos realmente amplían el campo de opciones y llenan las expectativas de *desarrollo*<sup>39</sup> que puedan tener las personas que viven en contextos con alta incidencia de la migración. Esta es la discusión que se abordará en el capítulo IV, al contrastar los postulados iniciales del codesarrollo, con la tendencia global y el caso concreto de análisis en el Ecuador.

### **2.2.2.1 Aproximación al Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia**

El Proyecto Codesarrollo Cañar – Murcia es una experiencia piloto que se fundamenta en la orientación dada por el Plan Director de la Cooperación Española para el período 2005-2008<sup>40</sup> en materia de codesarrollo. En este documento, se especifica que:

*“la política de codesarrollo se ejecutará en coherencia con las políticas definidas desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales”, y que en el marco de esta política, “se abordará la homologación de un modelo multilateral basado en la*

---

<sup>38</sup> Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia. Véase <http://www.aeciecuador.org>

<sup>39</sup> Para definir este concepto se ha tomado como referencia el informe de las Naciones Unidas, en el cual, se describe al desarrollo humano como *el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones, hasta libertades económicas y políticas.* (Vega, 1998, citando Informe NNUU, 1992).

<sup>40</sup> El Plan Director es el elemento básico de planificación cuatrienal que determina las líneas generales y directrices básicas de la cooperación española, señalando objetivos, prioridades y recursos presupuestarios indicativos para ese período.

*consideración de los flujos migratorios como una fuente de riqueza para los países de origen y destino y del codesarrollo, como un ámbito de actuación multicultural y transnacional”.*

Teniendo este antecedente, el Proyecto es impulsado y ratificado desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España. Como contraparte nacional, en el Ecuador, inicialmente es el Ministerio de Relaciones Exteriores quien firma el acuerdo, función que a partir de su creación, en el año 2007, la tomará la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).

Así mismo, varios organismos de ambos países, pasan a formar parte del proyecto: la SENAMI, la Ilustre Municipalidad de Cañar (IMC) y el Honorable Gobierno Provincial de Cañar (GPC); por su parte en España, la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración: Dirección General de Inmigración y Voluntariado y Oficina de Cooperación al Desarrollo, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN)<sup>41</sup>.

El objetivo general del proyecto es potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las personas, tanto en la sociedad de origen (Cañar), como en la de destino de los flujos (Murcia).

---

<sup>41</sup> En la ponencia de la representante de AECID al proyecto, presentada durante las *Jornadas de intercambio de buenas prácticas en codesarrollo*, se menciona que existen, además de las nombradas anteriormente, varias entidades participantes: en Ecuador están el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), al Centro de Reconversión Económica para el Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA), a la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Cañar (DPEIB-C), y por último, como organizaciones sociales provinciales a: Unión Provincial de Comunas y Cooperativas Cañaris (UPCCC), Unión Provincial de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cañar (ASOAC); Asociación de Iglesias Evangélicas de Cañar (AIEC); Dirección Provincial de Salud Indígena de Cañar (DPSIC).

Por su parte en España: la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, Consejería de Turismo y Consumo, Consejería de Educación Empleo y Formación de la Región de Murcia, los Ayuntamientos de Cartagena, de San Javier y de Totana, la Caja de Ahorros del Mediterráneo, la Universidad de Murcia, el CEPAIM, la Fundación CREA, Asociaciones de Inmigrantes residentes en Murcia, la Asociación de Indígenas e Inmigrantes Ecuatorianos de la Provincia de Cañar en la Región de Murcia (ADIMUR), la Asociación de Indígenas de la Provincia de Cañar residentes en Murcia (ASIEPROCAMUR), la Asociación Central del Movimiento Cañarí (ACMOC), la Asociación de Mujeres Indígenas de Cañar en Totana (AMIC-T), la Asociación Rey de los Andes, la Asociación Tupac-Jatari (Cartagena), y la Asociación Nuevo Amanecer (Jumilla).

Según la presentación institucional, el proyecto consiste en la implementación de una serie de actividades desarrolladas entre el universo social e institucional de origen de los emigrantes (cantón Cañar, en la provincia de Cañar-Ecuador) y el universo social e institucional de destino, en el que actualmente éstos residen, trabajan y se forman (las actividades del proyecto están dirigidas a la población del cantón Cañar y a los migrantes provenientes de Cañar que residen en Totana, Jumilla, Torrepackeco y San Javier (localidades de la región de Murcia-España)<sup>42</sup>.

Se planificó que el período de duración del proyecto fuese de 40 meses, siendo su fecha de inicio noviembre de 2006 y de finalización febrero de 2010<sup>43</sup>; sin embargo, el actual responsable del proyecto, como contraparte de la SENAMI, indicó que estaba previsto que algunos componentes del proyecto sigan hasta finales del 2010.

A decir de la codirectora del proyecto desde la AECID<sup>44</sup>, las personas que participaron y se beneficiaron directamente del proyecto llegan a 4.862, de las cuales el 60,2% son mujeres y el 39,8% hombres<sup>45</sup>. Resulta oportuno mencionar que las acciones del proyecto han beneficiado principalmente a población de zonas rurales, considerando que Cañar es un cantón predominantemente rural (está conformado por 11 parroquias rurales y una urbana).

El proyecto tuvo una fase de identificación que comenzó en diciembre de 2004, e implicó a más de 300 personas, entre España y Ecuador.

Para escoger la zona donde realizar el proyecto de codesarrollo, la oficina técnica de cooperación de la AECID, encargó a la Fundación Esquel realizar un informe de investigación y diagnóstico, basado en consultas estadísticas relativas al impacto de la migración en las diferentes provincias del Ecuador (junio – octubre 2005). Fruto de este diagnóstico preliminar, se seleccionaron dos cantones: Santa Rosa, en la provincia de El Oro y Cañar, en la Provincia de Cañar. La selección de éstos se realizó en base a tres criterios: índice de desarrollo humano y renta (inferiores a la media ecuatoriana), impacto

---

<sup>42</sup> Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia. Véase <http://www.aeciecuador.org>

<sup>43</sup> Según constaba en la página del proyecto, el período de duración del mismo iba del 15 de enero 2006 al 31 de abril 2010 ([www.codesarrollocanarmurcia.org](http://www.codesarrollocanarmurcia.org) –web actualmente sin funcionamiento-).

<sup>44</sup> Según funcionarios del Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, este se lleva a cabo a través de dos codirecciones, una que representa a la parte ecuatoriana y otra a la parte española.

<sup>45</sup> Fuente: Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración - Región Murcia. <http://www.carm.es/ctra>



de la migración (número de salidas en los últimos años), y destino de los emigrantes (España).

Según el representante de la SENAMI para el Proyecto Cañar -Murcia, para plantear los acuerdos de ejecución entre los gobiernos locales de ambos lugares, se hizo un estudio previo que determinó la cantidad de migrantes provenientes de Cañar, que ahora residen en la localidad española de Murcia, de modo que se puedan coordinar acciones conjuntas para el proyecto.

Posteriormente, se realizaron talleres para el diseño del proyecto, en los que participaron representantes de diversas organizaciones, tanto de Ecuador, como de España<sup>46</sup>.

Luego de este proceso, se establecieron los objetivos<sup>47</sup> que determinaron el trabajo:

### **Objetivo General**

El objetivo general del proyecto es potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las sociedades de origen (Cañar) y destino (Murcia).

**Objetivo específico I:** centrado en Cañar, aunque pensado para la exploración de un aprovechamiento de las sinergias bilocales, consiste en acciones orientadas a la mejora integral de las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo en Cañar.

Incluye como grandes ejes: 1) la dinamización de la economía local mediante la capitalización de mejores prácticas (investigación en ámbitos agropecuario y turístico) y mejora de las capacidades endógenas orientadas a la generación y fomento del tejido empresarial (iniciativas individuales y asociativa); 2) la mejora del medioambiente, la gestión de recursos naturales y el ordenamiento espacial y productivo; 3) la capacitación

---

<sup>46</sup> Participantes pertenecientes a organismos de la administración central y descentralizada de ambos países, organizaciones políticas locales de Cañar, asociaciones de inmigrantes cañaris en Murcia y asociaciones de inmigrantes en España, universidades, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y productivas de Cañar, organizaciones internacionales, centros de investigación, instituciones gremiales y de crédito, medios de comunicación, así como profesionales de las distintas áreas específicas abordadas (educación, salud, economía y producción, medioambiente, comunicación).

<sup>47</sup> Fuente: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). <http://www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=2204>

técnica ocupacional para jóvenes; 4) la implementación de obras de infraestructura social y productiva sobre la base de remesas colectivas y trabajo comunitario; 5) el fortalecimiento de los sistemas educativos del cantón (hispano e intercultural bilingüe).

**Objetivo específico II:** se centra en acciones para la mejora de las condiciones de vida y la inserción sociolaboral de los/las inmigrantes cañarejos/as y cañáris en Murcia.

**Objetivo específico III:** se ocupa de posibilitar el trabajo en codesarrollo entre ambas localidades. Consiste en actividades de intercambio entre ambos polos: la investigación, la atención psicosocial a la persona migrante y su familia, la mejora en el tratamiento informativo del hecho migratorio, la comunicación, el fomento del diálogo y la concertación translocal para el codesarrollo.

Para la consolidación de estos objetivos, el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia contó con un financiamiento mixto entre entidades de Ecuador y de España, siendo el monto total para la duración del mismo (2006-2010), 6´180.048.00 de euros; lo que, al tipo de cambio de la fecha (1.25 dólares por euro), representaban alrededor de 7´725.060.00 dólares<sup>48</sup>.

se estructuró a través de dos componentes: el primero de ellos, el *productivo* que tiene como ejes de actuación la Planificación Física y Ordenamiento Territorial, Manejo de los Recursos Naturales, Apoyo al Tejido Productivo Local y Desarrollo del Turismo Comunitario. Y por otro lado, el componente *social*, que está integrado por ejes de actuación en los temas de Mujer y Desarrollo, y Apoyo Psicosocial<sup>49</sup>.

Como establece el documento de resumen del proyecto, éste parte de una concepción del codesarrollo en la que la integración socioeconómica de los inmigrantes en destino posee una importancia igual a la dimensión del desarrollo en origen. Adicionalmente, se pretende que del proyecto se puedan extraer una serie de buenas y malas prácticas en materia de codesarrollo que puedan ser replicadas en otras regiones y países.

---

<sup>48</sup> Ver en Anexo 4, la tabla de financiamiento del proyecto, con los montos y las entidades financiadoras.

<sup>49</sup> Estos ejes de actuación fueron nombrados por el representante del proyecto, y reflejan el trabajo realizado al final, luego de que se reestructuraran algunos componentes del mismo. Según lo planteado en el documento de resumen del proyecto, se indica que *el proyecto se estructura fundamentalmente en base a dos series de actuaciones: una que tiene que ver propiamente con la transferencia de recursos materiales e inmateriales que se produce entre ambas zonas (acciones de codesarrollo), y otra que abordan ejes de intervención propios de la cooperación al desarrollo convencional y que están encaminadas a la mejora de las condiciones de vida específicas de la zona de origen (acciones de acompañamiento).*

### 2.2.2.1.1 El Proyecto de Turismo Comunitario Charón Ventanas

La comunidad de Charón Ventanas pertenece a la Parroquia Honorato Vázquez, en el Cantón Cañar. Se encuentra a una altura de 3100 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 7 a 12 °C, y se ubica a 15 km de Cañar, a 20 km de Azogues y a 50 km de Cuenca, que son los principales centros urbanos en la cercanía.

#### Mapa No. 2

#### Acceso Comunidad Charón Ventanas



Fuente: Oficina Turismo Cañar

Charón Ventanas es una comunidad rural que está constituida por alrededor de unas 200 personas (agrupa a 39 familias de 4 a 5 miembros cada una), y cuyos ingresos están determinados, principalmente, por la venta de leche, al igual que sucede con varias comunidades de la zona.

Se trata de una población indígena en su mayoría, de prácticas comunitarias fuertes<sup>50</sup>, dedicada a la agricultura y la cría de animales menores, cuyos ingresos son inestables

<sup>50</sup> Yo soy de Cañar, más acá de Honorato Vázquez, y en mi comunidad no es organizada así como acá, cada quien se vive. En cambio aquí todos los de la comunidad se reúnen por cualquier cosa para hacer, todos participan, hombres y mujeres participan (María, participante proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, Charón Ventanas - Cañar).

debido a la fluctuación de los precios de los productos que comercializaban, razón por la que han limitado la actividad agrícola al autoconsumo.

La emigración es una constante en el lugar, se da mayoritariamente por medios irregulares, y al igual que en todo el cantón Cañar, el destino principal es Estados Unidos, debido a la existencia de una red de contactos fuertemente arraigada, la misma que abre las posibilidades al proyecto migratorio hacia ese país.

Aunque hay varios casos de mujeres que han migrado, se pudo constatar que en la zona son más comunes los flujos masculinos. Los casos de migración femenina responden mayoritariamente al patrón asociativo, esto es, que migran primero los hombres y luego sus esposas viajan también para trabajar allá, pero motivadas principalmente por la reagrupación con ellos<sup>51</sup>.

Tal como mencionan Camacho y Hernández (2009) en su investigación sobre la migración en Suscal<sup>52</sup>, la población indígena de Charón Ventanas, muestra un mayor arraigo a su territorio. Esta realidad no es ajena a esta comunidad cañari, ya que muchos de sus pobladores tienen algún pariente que está o estuvo en el extranjero, y varias de las mismas personas entrevistadas también intentaron salir del país, pero comentan que por lo general, la mayoría regresa a su casa y a trabajar en la comunidad.

Al respecto, se mencionaron diversas razones que motivaron el retorno: sea porque no tuvieron el éxito esperado al dificultárseles conseguir trabajo en el sitio de destino, porque muchos van en situación irregular y los deportaron en algún país del trayecto hasta llegar a Estados Unidos, porque tuvieron problemas con los coyoteros<sup>53</sup>, y en algunos casos, aunque

---

<sup>51</sup> *En mi punto de vista es igual la migración tanto hombres como mujeres, sí se van el esposo, igual la esposa se va (después). Y depende de si allá están bien, luego llevan a los hijos. Pero primero se va el esposo y luego la esposa porque igual el dinero para migrar no es tan fácil, es bastante.* (María, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar).

<sup>52</sup> Suscal es un cantón cercano a Charón Ventanas, también parte de la provincia de Cañar y con características socioeconómicas muy similares a esta comunidad. Con gran población indígena y alta incidencia de migración entre sus pobladores.

<sup>53</sup> Según nos comentaron en la comunidad, los coyoteros se cubren entre ellos, aunque no es complicado ubicar a alguno "de confianza", porque las personas que migraron y tuvieron éxito para llegar a su destino, pasan el dato a los que quieren salir. Estos coyoteros suelen trabajar en redes ya que necesitan contactos que acompañen a los migrantes a lo largo del recorrido: por lo general, llevan a la gente en barco hasta Centro América y desde ahí en *containers* o *tráilers* hasta pasar la frontera de Estados Unidos, o les hacen cruzar la frontera a pie, por la conocida ruta del desierto al Noroccidente mexicano. Según la hermana de una persona que emigró de Charón, actualmente el viaje cuesta alrededor de US\$12.000,

entre las razones menos mencionadas, porque consideran que ya han logrado el objetivo por el que se fueron, que era reunir algo de dinero “*para salir adelante*”.

Sin embargo, sea cual fuere lo que motivó el regreso al país, la mayoría vuelve a la comunidad porque sigue teniendo un reconocimiento social el haber migrado, y más que nada, como mencionan varias personas, porque *no hay como la tierra de uno...allá disque es bien difícil y que nadie regala ni un vaso de agua. Acá siquiera ya se tienen las vaquitas, se siembra la papá, el maíz, como quiera se ha de comer algo. No como allá que todo cuesta* (María, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar).

El Centro Turístico Comunitario Charón Ventanas está ubicado en la comunidad del mismo nombre, la misma que se encuentra en la parroquia Honorato Vázquez, aproximadamente a una hora de la ciudad de Cañar. Como se mencionó al inicio de este documento, este centro de turismo forma parte de la Red de Turismo Comunitario del Pueblo Cañari “Sumak Pacha”, impulsada por el proyecto Codesarrollo Cañar - Murcia, y que agrupa a 6 comunidades del cantón Cañar.

En el marco del proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia, para este centro se rehabilitaron y equiparon tres casas pertenecientes a la comunidad: dos casas-alojamiento para 10 huéspedes y una casa-restaurante para 25 personas.

La oferta de este proyecto consiste en visitas guiadas a la comunidad y las zonas aledañas para ver sus atractivos naturales<sup>54</sup>, y el objetivo principal es promover el desarrollo del turismo comunitario como una alternativa productiva complementaria a las actividades tradicionales, lo que al mismo tiempo, repercutiría en detener la emigración de los pobladores del lugar.

---

lo que incluye los gastos de movilización y comida hasta llegar al destino, y ese precio les “*da derecho*” a las personas que se desplazan a intentar el viaje hasta 5 veces, en caso de que les deporten desde algún punto del trayecto. Resulta curioso que las pocas veces que las personas mencionan de forma espontánea sobre sus derechos, lo hacen para referirse a situaciones extremas de vulneración de los mismos, tal como el caso que aquí se presenta.

<sup>54</sup> Según información brindada por la oficina de turismo del I. Municipio de Cañar, las principales actividades que se pueden realizar en la comunidad de Charón Ventanas son senderismo por la antigua vía del tren o subiendo al cerro del Tayta Charón desde donde se divisa todo el valle de Azogues e incluso Cuenca, cabalgatas, cicloturismo, pesca, y visita al complejo arqueológico Ingapirca, Coyocor-Los Baños del Inca o a Cojitambo.

Como parte de las iniciativas del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia, para este proyecto se capacitó a 5 personas de la comunidad para que se hicieran cargo del funcionamiento del centro de turismo. Entre estos 5 participantes, están tres mujeres que se encargan de la preparación de los alimentos para los turistas que visitan el centro, y dos hombres que fueron capacitados como guías comunitarios<sup>55</sup>.

Estos procesos de capacitación<sup>56</sup> han estado enfocados en varios ámbitos relacionados con la actividad turística: gastronomía, guías nativos y administración de empresas.

*En el curso nos explicaban cómo hacer para que haya fuentes de trabajo aquí mismo, para que ya no haya migración. Porque migrar es difícil, mis hermanos que estaban en Estados Unidos tuvieron que regresar y mis cuñados se fueron a España y dicen que no es tan fácil. Por eso nos decían trabajen aquí mismo. Nos dieron los cursos para que haya fuente de trabajo aquí mismo, para que ya no haya migración, así decían a ellos* (María, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar).

Para la implementación de este centro, se contó con la participación y colaboración de parte de la comunidad, cuyo compromiso fue aportar con la mano de obra y con materiales de la zona para la construcción de las casas de alojamiento, así como con su trabajo para el funcionamiento del mismo.

De acuerdo a la prensa local<sup>57</sup>, la inversión en el proyecto hasta diciembre del 2009, habría sido de 65.000 dólares. Según la misma fuente, de esta iniciativa se beneficiarán de manera

---

<sup>55</sup> Para el presente trabajo se entrevistó a tres de ellos, quienes representan la totalidad de “beneficiarios” del proyecto, dado que una de las señoras capacitadas murió y uno de los dos guías emigró a Estados Unidos luego de la capacitación, según se menciona más adelante en el testimonio del guía que trabaja en el centro. Ver en Anexo 2, el perfil de las personas entrevistadas.

<sup>56</sup> Estas capacitaciones fueron llevadas a cabo en el Centro de Formación “Las Villas”, en la comunidad de La Tranca. Los cursos de capacitación impartidos por el proyecto durante el 2009, fueron para formar guías nativos comunitarios, gestión empresarial, gastronomía y computación e Internet.

<sup>57</sup> Diario El Mercurio, 07. Diciembre. 2009. <http://www.elmercurio.com.ec/224067-proyecto-de-codesarrollo-canar-murcia-inaugura-obras.html>

directa 200 personas<sup>58</sup>, sin embargo, vale la pena aclarar que, aunque se ha procurado vincular a toda la comunidad con el proyecto, no todos forman parte del mismo:

*...Cualquier evento que tenemos de turismo hacemos un listado y decimos: ¿quién tiene papa, quién tiene harina, quién tiene productos para preparar la comida para la gente que viene? Así mismo vemos quién va a alquilar los caballos, llevamos una lista, para ver quien falta y para que todos trabajen en el beneficio del turismo comunitario.*

*(...) Pero no son los mismos los socios de la leche y del turismo comunitario. Son 15 personas los beneficiarios del proyecto de turismo, ellos son los socios jurídicos<sup>59</sup>. (Alberto, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas – Cañar).*

El objetivo es promover, tanto a nivel nacional como internacional, el turismo en la zona, de modo que esto genere ingresos adicionales a las familias de la comunidad. De lo que se pudo observar y conversar con las personas que participan de esta iniciativa, si bien las capacitaciones estuvieron abiertas a todas las personas, sin discriminación por género, la división del trabajo se mantiene según los roles tradicionales asumidos por mujeres y hombres: las mujeres se capacitan en tejidos para la decoración del lugar y en gastronomía para atender a los visitantes, y los hombres se forman para ser guías turísticos y para promocionar y administrar el proyecto.

*Ahora también para guías se están preparando 5 compañeras mujeres que se están preparando para cualquier evento, con 3 meses de curso. Un administrador también para saber cómo llevar las cuentas. De los que nos formaron antes, por el momento estamos trabajando 3. O sea estamos dos cocineras y yo. De las 5 mujeres que cocinaban, la una se murió y la otra está enferma y ya no viene mucho. (...)*  
*Para guías nos prepararon a dos, pero lamentablemente un muchacho se preparó,*

---

<sup>58</sup> Fuente: Diario *El Mercurio*, 07. Diciembre. 2009. <http://www.elmercurio.com.ec/224067-proyecto-de-codesarrollo-canar-murcia-inaugura-obras.html>

<sup>59</sup> Según nos comentó el guía del proyecto, aunque las casas de alojamiento pertenecen a toda la comunidad, el terreno donde éstas se encuentran, pertenece sólo a un grupo de familias de la comunidad, que se asociaron para comprarlo. Si bien toda la gente de la comunidad está en posibilidad de participar del proyecto de turismo, son “socios” sólo quienes formaron parte de la compra y del proceso de legalización del terreno.

*pero se fue a Estados Unidos, yo me he quedado solo prácticamente, ahorita yo soy el único guía.* (Alberto, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar).

Respecto a la percepción sobre el *desarrollo* de la comunidad, una de las participantes del proyecto menciona:

*El proyecto sí está ayudando porque se ha mantenido el trabajo y sí da a las personas que no han tenido trabajo porque siquiera cuando vienen los turistas ellos ya ganan algo, algo para el hogar. De ahí como no he ido a las reuniones no sé si está bueno, si se están quedando, pero mi esposo sí va a las reuniones.*

*Sí ha cambiado (la comunidad). Hay la tienda, cuando llegan ya compran, hay los yogures y todo eso; entonces sí se vende en la tienda mismo. Entonces sí ha mejorado, porque aquí no era nada, antes todas las casas eran viejas, como que no servían. Ahora ya es diferente* (María, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar).

La forma de organización al interior de la comunidad está determinada por valores culturales, los mismos que para ser modificados de algún modo, requeriría de un trabajo sostenido y a largo plazo en el tema.

Sin embargo, para la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo en la zona, que plantee opciones que mejoren más a largo plazo las condiciones de vida de las comunidades en general, habría que tener en consideración dos elementos fundamentales: por un lado, las limitaciones reales que tienen las personas que participan del mismo (como la falta de educación formal, por ejemplo), sin perder de vista la diferencia entre géneros, y los valores sociales que determinan el medio en el que viven estas personas.

De modo que, pese a los esfuerzos que se hagan desde proyectos como este, en última instancia pesa mucho la decisión particular, que en gran parte está condicionada por la situación familiar, pero sobre todo por el contexto en el que viven, y parte de ello es la llamada “cultura migratoria”.

Las personas que se quedan, observan los logros y ‘progresos’ económicos de los familiares de quienes sí han migrado, y es en parte este hecho, el que les motiva a ver eso como una



opción y a hacer lo mismo (si él/ella pudo, ¿por qué yo no?), a valorar socialmente el proceso migratorio, por ser una opción de movilidad social ascendente.

*La migración depende mucho del criterio de las personas, pero sí se ha ido creando microempresas con la gente participativa, la gente emprendedora, hay nuevos rumbos, la gente con más visión se han quedado, pero buscan también las alternativas de salir... habemos muchas personas que no asumimos eso, simplemente queremos salir por ver al vecino, diciendo yo también quiero tener, mejor me voy.*  
(Byron, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad La Tranca - Cañar)

## Capítulo 3

# Migración, codesarrollo y transnacionalismo

### 3.1 Migración, desarrollo y codesarrollo

#### 3.1.1 Fenómenos globales y acciones locales, políticas migratorias y corresponsabilidad

Para comprender el surgimiento del codesarrollo como nueva política migratoria desde los países receptores de migrantes, vale contextualizar el tratamiento que se ha dado al tema, ya que la migración extracomunitaria a la Unión Europea ha sido tratada de forma distinta de acuerdo a sus procesos internos y la época.

Antes de los años 70 la migración era vista como una oportunidad para la reconstrucción de Europa, posición que cambia tras la crisis del petróleo (años 70), con lo que se da un “cierre de fronteras”, y para ser replanteada en los años 80, momento en el que se busca redireccionar las políticas migratorias de la UE.

Con miras a controlar de algún modo los crecientes flujos migratorios, a lo largo de las últimas décadas, los países europeos han ido firmando una serie de tratados internos como el Tratado de Schengen –1985–, la Convención de Dublín –1990–, el Tratado de Maastricht, entre otros. Al respecto, tal como afirma Abdou Menebhi<sup>60</sup>, vale recalcar que *“todo este arsenal jurídico y político sería por si solo insuficiente para reducir la presión migratoria, si no se acompaña de una cooperación con los países de origen y de una política exterior que tenga en cuenta las migraciones. Ya que, si estas medidas restrictivas permiten controlar la entrada y la estancia de los extranjeros no pueden, en ningún caso, detener los flujos migratorios hacia los países de la Unión Europea...”*<sup>61</sup>.

---

<sup>60</sup> Presidente del Centro Euro Mediterráneo de Migración y Desarrollo.

<sup>61</sup> Completando esta declaración, de acuerdo a los planteamientos de Nair: *“La política migratoria implica pues relaciones responsables con esos países (pobres). Puede y debe profundizar más allá de la cooperación internacional, en una variedad de políticas sectoriales de codesarrollo. Esta exigencia se vuelve imperativa porque Francia ya no puede*

Asimismo, de acuerdo a los planteamientos de Naïr (1997):

*“La política migratoria implica pues relaciones responsables con esos países (pobres). Puede y debe profundizar más allá de la cooperación internacional, en una variedad de políticas sectoriales de codesarrollo. Esta exigencia se vuelve imperativa porque Francia ya no puede más en el contexto actual, acoger masivamente nuevos flujos migratorios, y porque debe actuar sobre las causas de las migraciones si quiere evitar, con medidas administrativas draconianas, de minar los principios mismos del Estado republicano de derecho”.*

Adicionalmente a los ejes, anteriormente mencionados, que determinan las dimensiones teóricas del concepto de codesarrollo; en torno al codesarrollo se articulan las siguientes políticas propuestas por Naïr (1997):

- 1) Controlar los flujos de migrantes, lo que implica la elaboración de un aparato de control desde las instancias encargadas de temas migratorios en el Estado receptor. Desde el aparato técnico burocrático los flujos migratorios son registrados con el fin posterior de controlarlos, todo esto dentro de la lógica: saber y poder.
- 2) Crear contingentes para las migraciones en potencia, lo que, a juicio de Naïr, significa que el Estado receptor categoriza a la mano de obra inmigrante para su posible correspondencia con la demanda laboral requerida en su país, todo en función del comportamiento del mercado laboral. Sin embargo, no siempre existe una correspondencia entre la oferta de mano de obra del Estado de origen con la demanda del Estado receptor; para esto la propuesta del codesarrollo busca crear contingentes de capacitación y formación en el país receptor.
- 3) Establecer compromisos bilaterales que impliquen a nuevos actores; a raíz de las dos políticas anteriores, es importante remarcar que el codesarrollo tiene como una de sus principales premisas la política del retorno de los migrantes, la misma que se hace posible tras acuerdos bilaterales a nivel institucional.

---

*más en el contexto actual, acoger masivamente nuevos flujos migratorios, y porque debe actuar sobre las causas de las migraciones si quiere evitar, con medidas administrativas draconianas, de minar los principios mismos del Estado republicano de derecho”.*

A su vez, los objetivos de una política de migraciones y codesarrollo, que plantea Nair (1997), son:

- Instaurar la movilidad en el marco de la ley
- Apoyar los proyectos de desarrollo con inmigrantes
- Apoyar y reforzar la acción de las administraciones descentralizadas: estas acciones son principalmente fomentadas por instituciones como el ministerio de asuntos exteriores, las secretarías de Estado para la cooperación y las ONG con la colaboración de gobiernos locales.
- Apoyar y reforzar la acción del movimiento asociativo: ayudando a la estructuración de asociaciones que cuenten con inmigrantes. Esto implica la participación de actores de cooperación local como universidades, sectores económicos, asociaciones, entre otros.
- Convertir a los estudiantes en vectores de codesarrollo: implica la otorgación de becas a jóvenes migrantes para la formación de profesiones cortas, pero evitando que los migrantes puedan acceder a una beca de enseñanza superior. La condición del contrato de capacitación requiere el compromiso de que los migrantes en un futuro apliquen sus aprendizajes técnicos al regreso a su país de origen.
- Movilizar a las empresas para la acogida de jóvenes trabajadores en prácticas de perfeccionamiento profesional
- Favorecer la movilidad de los artistas para reforzar los intercambios culturales
- Favorecer la inversión productiva del ahorro de los inmigrantes: dado que la mayoría de las remesas van dirigidas prioritariamente al consumo y a las inversiones inmobiliarias, las políticas de codesarrollo están orientadas a promover las transferencias hacia el sistema productivo y proyectos de desarrollo.
- Implicar a Europa en la política de migraciones y codesarrollo: procurar que este bloque político se relacione a partir de los mismos parámetros con los países que envían migrantes. Esto permite la elaboración de convenios de codesarrollo y calificación personal de tal forma que se pueda controlar el ingreso de migrantes a la Unión Europea, así se puede efectuar un control del tiempo de estadía del migrante en el país receptor y las necesidades del mercado laboral. Lo que se busca en definitiva es la regulación del mercado laboral en términos geopolíticos.

Teniendo esto como marco y considerando que la migración internacional resulta en un fenómeno global en permanente desterritorialización y movilidad a causa de las actividades de los migrantes que se manifiestan en idas y venidas estacionales, circulación constante del dinero de la migración, y circulación constante de ideas, conocimiento y tecnología; el codesarrollo entra a poner en discusión las relaciones entre países vinculados por la migración, y las políticas con las que se trata esta problemática.

La capacidad de los Estados de destino de los flujos para controlar de algún modo este fenómeno se ve amenazada y se vuelven necesarias estrategias políticas a planos transnacionales. De igual manera, los Estados receptores se ven amenazados por un ingreso de migrantes que no pueden controlar en sus fronteras, lo cual lleva a la planificación de políticas de prevención y control fuera de su territorio; de ahí la propuesta de políticas públicas transnacionales, es decir en el espacio del inmigrante que es itinerante entre los dos Estados en conflicto.

*A pesar de la crisis económica mundial, la gente sigue saliendo (...). Han aumentado los niveles de personas que han sido detenidas en Norteamérica, los procesos de deportación desde los Estados Unidos al Ecuador son enormes y con una profunda historia de violación de derechos. Lo de Arizona<sup>62</sup> es un elemento más, pero esto es un proceso que ha sido continuo. Ha habido casos en que se ha intervenido a una persona en un proceso de deportación y tres o cuatro meses después se debe volver a intervenir, porque la gente quiere seguir migrando.*

(Franklin Ortiz, Pastoral Social - Cuenca).

Al enfocarse en el papel de los Estados como ejes legitimadores de las políticas de codesarrollo, podemos leerlo como una política global de migración; en la que la movilidad humana deja de ser considerada como un asunto aislado que debe tratarse con una lógica

---

<sup>62</sup> Nota de la autora: se hace referencia a la Ley de Arizona SB1070 o también conocida como la Ley del odio, que entró en vigencia en el Estado de Arizona, en julio del 2010.

Esta ley supone, en las últimas décadas, la acción más estricta contra la inmigración irregular en EEUU, ya que considera como delito menor estatal que un extranjero esté en Arizona sin llevar consigo los documentos de registro requeridos por la ley federal. Así mismo, considera sospechosos a todos los que por su aspecto físico puedan parecer inmigrantes, ya sean ciudadanos norteamericanos o residentes extranjeros en ese país; además aumenta la aplicación estatal y local de las leyes federales de inmigración y toma medidas duras contra los que albergan, contratan y transportan a extranjeros irregulares.

nacional/territorial, para pasar a ser un tema global. En otras palabras, *"las migraciones internacionales representan una tensión para los Estados Nación tal y como están configurados, ya que la respuesta que estos son capaces de ofrecer a un fenómeno global y desterritorializado es nacional y territorial."* (Cortés, 2006)

*"Asistimos a un replanteamiento del Estado como regulador de la vida social, como el centro de la soberanía territorial y de la legitimidad cultural debido a las movilizaciones étnicas, los movimientos separatistas, la globalización del capital y del comercio o la intensificación del movimiento de personas como migrantes y refugiados que parecen minar la soberanía del Estado en un mundo poscolonial (Hansen y Stepputat, 2001: 1-2). La soberanía del Estado, la ciudadanía basada en la nación, los aparatos institucionales encargados de regular la economía como los bancos centrales y las políticas monetarias, todas estas cuestiones están siendo desestabilizadas e incluso transformadas, como consecuencia de la globalización y las nuevas tecnologías (Sassen, 2001: 18). El Estado nación, una construcción de la Modernidad, ha sido desafiado y este proceso se ha visto agudizado por la globalización. En muchos aspectos, el Estado está implicado en este emergente sistema de gobernabilidad transnacional."* (Cortés y Torres, 2009)

Tal como menciona Cortés (2006), con iniciativas como el codesarrollo y con varios acuerdos en materia migratoria al interior de la Unión Europea, lo que se pretendió fue situar a los migrantes en el centro de la política de cooperación para el desarrollo (Cortés, 2006: 11). Este interés de los países receptores de flujos migratorios, responde a que a partir de ello se desatan una serie de problemáticas sociales en sus territorios, lo que no les permite seguir siendo indiferentes frente a la situación que viven los países que expulsan estos grupos humanos.

*"Una razón aun más importante para la repentina preocupación por la migración y el desarrollo es el surgimiento de un dilema. Por un lado, la migración es vista como resultado de poderosos factores económicos y demográficos tanto en el sur como en*

*el norte, mismos que son percibidos como consecuencia inevitable de la llamada globalización. Por otro lado, los migrantes provenientes del sur (en especial los trabajadores de escasa capacitación, así como quienes solicitan asilo) son percibidos como un problema –incluso una amenaza– para la seguridad, la estabilidad y los estándares de vida en el norte. Si la migración no se puede evitar, los diseñadores de política quieren introducir el principio de “gestión de la migración” para controlar los movimientos y maximizar sus beneficios para los países receptores. Sin embargo, la administración exitosa de los flujos migratorios no puede darse sin la cooperación de los gobiernos de los países de origen y tránsito.” (Castles y Delgado Wise, 2007)*

Sin embargo, como se planteó anteriormente, mirar al codesarrollo como una vía mediante la cual se podrá promover el desarrollo local y controlar en parte la salida de gente hacia países económicamente más fuertes, resulta bastante limitada en la práctica, ya que está pensando desde los países receptores y ello no permite considerar plenamente el complejo entramado de relaciones que coexisten en el medio del que salen estas personas.

*"... La visión exclusivamente economicista de las migraciones despoja de categorías mucho más amplias y valiosas a los procesos migratorios y sus consecuencias, tanto en los países emisores como en los receptores, al tiempo que nos impide comprender adecuadamente las transformaciones que el proceso de globalización está generando en las sociedades contemporáneas, y en definitiva, los motivos por los que la gente decide salir de su país para emprender una nueva vida. Es fundamental establecer un cierto equilibrio entre lo estructural y lo coyuntural" (Gómez Gil, 2005: 6)*

De algún modo con el codesarrollo se pasa a ver al migrante como vector y gestor del desarrollo, en tanto es quien podría canalizar a nivel local los efectos positivos de estos procesos migratorios.

*“Los inmigrantes, obligados a vivir al borde, bregando por incluirse en un sistema que no los incorpora –o los incorpora únicamente en la medida en que su trabajo es necesario-, ponen en tela de juicio las bondades del avance capitalista. Las reivindicaciones de los inmigrantes no sólo cuestionan el orden instituido, sino que*

*los transforman en sujetos que de algún modo impugnan la legitimidad del consenso y el nivel de consumo de los países centrales. Son motores del desarrollo, y, a su vez, principales excluidos del mismo.” (Novick, 2008: 250)*

Con el codesarrollo se está poniendo en evidencia la interrelación existente entre los países que están ligados por los flujos migratorios.

En la relación que se establece entre los Estados vinculados entre sí por la migración, el migrante resulta el punto de encuentro entre el lugar de origen y el lugar de destino. La transnacionalidad implica la interconexión entre dos espacios vistos como laborales dinámicos, a causa del permanente diálogo entre los migrantes y las sociedades de origen (familia, comunidad, identidad nacional y factores culturales).

*“De las definiciones anotadas se desprende una fuerte vinculación entre el desarrollo y la migración, amalgamados por una suerte de simbiosis bilocal en un espacio transnacional -país receptor y país emisor- y que se enriquecen mutuamente por factores como el capital privado y capital humano, contribuciones que hace el emigrante en forma de remesas para sus allegados y de capacidad y conocimientos que es aprovechado por el país de acogida.” (López, s/f: 01)*

Según una entrevista con el representante de proyectos de Save the Children en Ecuador, la perspectiva de trabajo en codesarrollo no puede estar ligada simplemente al tema económico - productivo, sino que debe tenerse siempre presente el tema cultural, porque ello es un elemento determinante para el funcionamiento y la sostenibilidad de estos proyectos, ya que tanto la sociedad de origen como la de destino, se va nutriendo de los cambios que se generan por la migración.

Tal como argumenta Suárez (2007), *el campo social transnacional articula lo global y lo local a través de redes, incluyendo en el análisis tanto a los sujetos que se trasladan físicamente como a los que no pero que se ven influidos por las transacciones de los*



*primeros. En este sentido, el concepto de campo social transnacional se usa como metáfora socio-espacial para evitar el análisis en términos de Estado nación. (citado en Cortés y Torres, 2009: 09)*

*La verdad no se ha trabajado nada de codesarrollo. En el Ecuador no ha habido un solo proyecto que hable del codesarrollo con el tema migratorio, lo que ha habido es programas de cooperación al desarrollo. Ni el famoso y más rico Cañar-Murcia lo han abordado. (...) Tal como lo quiere aplicar la cooperación española, hay algunas modificaciones sustanciales, que dan una propuesta de apoyo al desarrollo a los países, mal llamados, tercermundistas. Eso desdibuja el término de codesarrollo. Se quiere aplicar el modelo francés, que fue adaptado por el modelo español y que quiere ser adaptado a América Latina, pero no hay una discusión de un modelo latinoamericano que entre en diálogo, con el modelo español. Esto hablando desde el punto de vista político. (Franklin Ortiz, Pastoral Social - Cuenca)*

*“Un aspecto curioso del nuevo debate sobre migración y desarrollo es que ha sido impulsado abrumadoramente por los gobiernos de los países del norte y por las agencias internacionales. Los gobiernos del sur, y algunas veces también las organizaciones de la sociedad civil, han sido incluidos, pero por lo general en calidad de socios en la implementación de algunas medidas, mas no como iguales en el establecimiento de principios y prioridades.” (Castles y Delgado Wise, 2007: 7)*

### **3.2 Migración y transnacionalismo**

#### **3.2.1 Los vínculos transnacionales entre la sociedad de origen y la de destino de los flujos, el codesarrollo y la “cultura migratoria”**

El estudio de Kyle, demuestra que el éxodo de azuayos y cañarejos durante la década de los 80, sólo puede entenderse como la intensificación de una tendencia que se fue consolidando durante varias décadas (en Herrera y Martínez, 2002).

De allí la evidencia de que las redes transnacionales establecidas por los migrantes pioneros facilitaron el camino de miles de personas.

Estos casos (Azuay y Cañar), ponen al descubierto el hecho de que, si bien la migración es una respuesta a problemas estructurales, existe también lo que se ha llamado “el síndrome migratorio”, consolidado a la par que se iban tejiendo estas redes transnacionales.

Más allá de las dificultades concretas para la supervivencia de sus pobladores, la antigüedad de los flujos migratorios en la zona ha tenido un impacto cultural en la forma de concebir estos procesos y ha hecho que se vayan consolidando redes migratorias que vinculan las sociedades de origen con la de destino.

Estas redes sociales, en muchos casos familiares y/o comunitarias, son una clara muestra del transnacionalismo construido desde abajo, según los planteamientos de Cortés (2006).

Esta serie de vínculos transnacionales resultan ser de gran relevancia en la decisión de salir del país, y se fortalecen a medida que el fenómeno se va generalizando pero, a la vez, son ellos las que promueven esa generalización ya que facilitan los desplazamientos.

Esto implica que alrededor de la migración se vaya tejiendo todo un entramado de relaciones y de prácticas sociales de diversa índole: por un lado, se tejen las redes familiares de solidaridad para reunir el dinero necesario para el viaje y para “redistribuir” las funciones de cada miembro al interior del hogar; pero simultáneamente, se consolidan redes de coyoterismo o de gente vinculada al sistema agiotista, las que también resultan necesarias para emprender el viaje, considerando que por las enormes restricciones impuestas por los países receptores, muchas personas migran de forma irregular.

Precisamente son estas redes las que determinan algunas tendencias migratorias, tales como que los países de destino que escogen los emigrantes ecuatorianos guardan relación con la provincia de origen. Siendo así que la mayor parte de los/las emigrantes provenientes de las provincias del Austro serrano (Azuay y Cañar) y de Morona Santiago, guardan una relación de más tiempo con Estados Unidos, por lo que han elegido este país como su destino; a diferencia de las demás provincias del Ecuador, cuyos emigrantes se dirigen en su gran mayoría a España (Albornoz e Hidalgo, 2007; citado en Arteta y Oleas, 2006).

Basándose en los planteamientos de Dore et al. (2003), de que *“las prácticas transnacionales de los migrantes pueden revestir varias formas y se distinguen por tres factores: el grado de institucionalización de dichas prácticas, la implicación de las personas en el campo transnacional y el movimiento de estas en un espacio geográfico transnacional”*; Cortés y Torres (2009), clasifican las prácticas transnacionales en cuatro categorías: económicas, políticas, cívico-sociales u organizativas y culturales.

Aunque este entramado de redes y de vínculos transnacionales, son una parte de los posibles vínculos transnacionales que se pueden establecer entre las sociedades de origen y las de destino, son estos los que resultan más sólidos para sostener un proceso de desarrollo local. El codesarrollo, en tanto iniciativa que trata de vincular ambas sociedades, crea nuevos vínculos, muchos de ellos “oficiales”, en tanto responden a políticas gubernamentales e involucran a nuevos actores sociales en diversos niveles.

*El proyecto de codesarrollo de Cañar-Murcia tomó varias vertientes, desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo, lo que no hubo fue un diálogo profundo y el momento en que ya estaban los recursos listos no hubo acuerdos. Los diálogos se cortaron por protagonismos e intereses y se perdió la propuesta que pudo haber sido rica, y más bien se aplicó un modelo. (Franklin Ortiz, Pastoral Social - Cuenca).*

Un elemento que no hay que perder de vista cuando se habla de las migraciones internacionales, es el hecho de las desigualdades estructurales en las que estas se enmarcan. Una prueba de ello es la demanda de mano de obra en zonas *desarrolladas*, lo que deriva en el incremento de los flujos de fuerza laboral Norte-Sur o hacia países de economías emergentes. De este modo, la migración regula de alguna manera las fallas existentes en el mercado de trabajo mundial, tanto por la sobreoferta en origen, como por la demanda, en destino, para ciertos sectores de la economía.

Sin embargo, paralelamente a estos procesos de “apertura” para compensar estas irregularidades en el funcionamiento de la economía mundial, surgen varios otros procesos

de regulación. Tal es el caso de la colaboración intergubernamental para establecer políticas de control de flujos migratorios<sup>63</sup>.

Asumiendo que las migraciones son fenómenos históricos de gran trascendencia y que no pueden ser detenidos, desde sus postulados teóricos, el codesarrollo es una propuesta que establece una correlación y una corresponsabilidad entre los países de destino de los migrantes y los receptores de los mismos.

Citando a Peris en su artículo *Fantasmas y las potencias del codesarrollo* (2009):

*El codesarrollo, tal y como debiera entenderse a mi juicio, tiene que ver con el aumento de las capacidades y libertades de los individuos, y nunca con la limitación de éstas. Independientemente de sus efectos no deseados, la migración supone para los individuos y los colectivos, una ventana abierta a esas legítimas aspiraciones de bienestar. Las prácticas de codesarrollo deben suponer un refuerzo a esas aspiraciones, de tal suerte que la movilidad o la permanencia acaben siendo decisiones verdaderamente libres y derechos efectivamente completados”* (en Cortés, 2009: 76).

Debido al incremento acelerado de los flujos migratorios de ecuatorianos hacia la Unión Europea, sobre todo a partir de finales de la década de los 90, se empiezan a replantear las agendas políticas de los países receptores, con el fin de ubicar un mecanismo que los permitiera mantener el control de este fenómeno. Con este contexto, aparece el codesarrollo como una opción para la gestión de las migraciones desde el Norte.

Como parte de esta tendencia del bloque europeo, en el caso particular de España, que es con quien tiene relación directa el Ecuador, por ser el destino de miles de compatriotas; en el planteamiento de políticas, también se empieza a tratar de vincular la migración con el desarrollo, al punto que *en esta década del 2000, el tema de la inmigración se ha convertido en una cuestión de Estado* (Zapata-Barrero, 2002: 83; citado en Cortés y Torres, 2009: 18).

---

<sup>63</sup> Vale recalcar que un hecho que marcó la tendencia de las políticas migratorias actuales, fue el atentado terrorista del 11 de septiembre del 2001; a partir del cual se tomaron varias medidas que endurecieron las restricciones a la libre movilidad, y que hizo que predomine el enfoque securitista al momento de tratar el tema migratorio a nivel mundial.

En el caso español, el codesarrollo pasa a ser una estrategia política estatal frente a la migración y la cooperación al desarrollo. Como se había mencionado con anterioridad, el codesarrollo aparece de forma oficial en el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO, 2001-2004), y posteriormente también en instrumentos como el Consenso de Codesarrollo 2005, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, y el Plan Director de la Cooperación Española 2005- 2008 (Cortés y Torres, 2009: 18).

Esto demuestra que el tema de la migración cobra tal magnitud, que empieza a trascender y a escalar diversos niveles hasta llegar a instancias “oficiales”.

Tal como menciona Malgesini (2001), al hablar de codesarrollo se hace alusión a un *“verdadero reparto de responsabilidades y de recursos entre Norte y Sur en la gestión planetaria”* (citado en Cortés 2006: 9). De éste modo, asumiendo que las migraciones son fenómenos históricos de gran trascendencia y que no pueden ser detenidos, el codesarrollo es una propuesta que establece una correlación y una corresponsabilidad entre los países de destino de los migrantes y los receptores de los mismos.

Surge entonces la necesidad de crear vínculos transnacionales, igualmente a otros niveles, por sobre los tradicionalmente existentes en las relaciones privadas de los migrantes y sus familiares en sus lugares de origen.

Estos vínculos ya no pasan solamente por las remesas que se envían a los familiares que se quedaron, o por la comunicación entre familias que se encuentran distantes, sino que pasa a tomarse como una línea de trabajo determinante para la sociedad receptora, y se empiezan a encaminar fondos de la cooperación para fomentar el desarrollo de las zonas expulsoras y para la integración.

El codesarrollo plantea como uno de sus ejes el trabajo conjunto entre el Estado de origen y el receptor de migrantes, pero en ello, a la vez confluyen distintos actores como organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones no Gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que buscan confluir en acciones para el control de los flujos migratorios entre los países que se ven entrelazados por este fenómeno.

Como se había mencionado anteriormente, las relaciones transnacionales varían de acuerdo a los actores involucrados en las mismas, y son precisamente ellos quienes dan un carácter particular a estos vínculos y generan diversos procesos paralelos.

Si se trata de un transnacionalismo *desde arriba* se cuenta con un respaldo institucional “oficial” y legitimado, a partir del que se pueden, eventualmente, generar cambios considerables a nivel de leyes o políticas migratorias.

Sin embargo, varias experiencias de proyecto de codesarrollo, y particularmente, haciendo referencia al proyecto analizado en el presente trabajo, se pudo evidenciar que más allá de quien se haga cargo de su ejecución, una característica primordial para que el codesarrollo sea posible y funcione óptimamente, es que se tome en cuenta el tejido social, tanto en origen, como en destino, que permita que las acciones previstas se concreten y que se puedan coordinar acciones entre ambos espacios geográficos.

*Las acciones tanto en España como en Ecuador tienen puntos fuertes de encuentro, teniendo una visión de la posibilidad de construcción de un mundo distinto. Que haya elementos comunes en los que podamos trabajar de manera conjunta. Este tipo de proyectos no han habido y no creo que existan, al tema codesarrollo, tal como nació el término, es una utopía.* (Franklin Ortiz, Pastoral Social - Cuenca)

Una parte importante del éxito de esta iniciativa se sostiene en el capital social de los migrantes, es decir, en su capacidad asociativa, organizativa y de gestión. Desde sus postulados, *el codesarrollo busca promover la participación de los inmigrantes en los procesos de desarrollo tanto en sus comunidades de origen como en sus comunidades de destino, no únicamente como posibles beneficiarios sino también como gestores del desarrollo.* (Naïr, 1999)

Una de las hipótesis con la que se partió para este trabajo, fue que para que el codesarrollo pueda llegar a tener un impacto efectivo y a largo plazo en la sociedad de origen, habría que considerarse elementos culturales que atraviesan y determinan los procesos migratorios, tal como es el caso de las redes sociales o de la “cultura migratoria”.

Esta última, según menciona Pedone (2005), no sólo es el resultado de un acumulado histórico de experiencias de los migrantes, sino también de la construcción de imaginarios y percepciones sobre la migración internacional a lo largo de los últimos años.

En el caso del Austro ecuatorianos, esta “cultura migratoria” se habría originado y consolidado con los inicios de los procesos migratorios, protagonizados principalmente por población masculina que salió hacia los EE.UU.

En este sentido, Pedone (2005) afirma que a través de las entrevista a inmigrantes en España se puede observar que éstos despliegan una serie de “recursos sociales” que conducen a pensar que los migrantes ecuatorianos tienen una suerte de “cultura migratoria”. Esta se evidencia no sólo en el conocimiento de circuitos y redes migratorias que tienen que ver con hechos como el tener algún pariente residiendo regular o irregularmente en los Estados Unidos de Norte América o en Europa.

Pedone (2005) afirma que los inmigrantes, como resultado de la cultura migratoria, ya traen consigo un conjunto de representaciones sociales, como por ejemplo percepciones sobre el mercado laboral o bien percepciones acerca de la forma de vida de los lugares de destino. Las cadenas y las redes están determinadas por estas percepciones y representaciones sociales.

Las redes migratorias representan un papel determinante en la decisión de migrar, ya que cumplen diversas funciones:

*“amortiguan el peso que tienen sobre los migrantes los costos y la ruptura vital que supone la migración; condicionan la integración de los migrantes en la sociedad de destino; determinan hasta cierto punto quiénes son los que emigran de las comunidades y de las familias; influyen en la selección de los lugares de destino y de origen; mantienen sus vínculos con la sociedad de origen y sirven como canales de información; entre otras.”* (Gurak y Caces, 2001: citado en Herrera y Martínez, 2002)

Haciendo referencia al “síndrome migratorio”, según un estudio de Wamsley (2001), *el impacto cultural de la migración implica cambios en las pautas de consumo de los*

*familiares que reciben remesas, imaginarios acerca de la vida de los migrantes en los países de destino, modificaciones en el paisaje arquitectónico local y otros.*

Estos elementos, a su vez, modifican las creencias, los valores y las aspiraciones de la población local *creando una impresión de privación social relativa además de la privación económica real de las familias que no migran, y esto fomenta la creencia de que la migración es la única manera de cambiar de status.* (Wamsley, 2001; citado en Herrera y Martínez, 2002).

En este sentido, teniendo en cuenta que *las redes transnacionales establecidas por los migrantes pioneros facilitaron el camino a miles de personas* (Herrera, 2002), y que son en parte estas redes las que promueven que la migración siga siendo una opción de desarrollo para mucha gente, sería importante el fortalecimiento de estas redes, buscando la manera de que con ellas se promueva el desarrollo local y no la salida de más gente. O, de ser el caso, si hay personas cuya decisión sigue siendo el emigrar, el fortalecer estas redes las habilitaría para que puedan presionar a los Estados involucrados, para que aseguren el cumplimiento de los derechos de las personas migrantes (que se sancione a quienes promueven la emigración irregular, que sus condiciones laborales en destino sean las adecuadas, que gocen de acceso a servicios, etc.).



## *Conclusiones*

*Como Codesarrollo sí ha habido trabajo en esa área de influencia [en reflexionar sobre la migración], pero es que habemos gente que no mismo queremos estar aquí, sino salir, ante eso por más proyectos que haya, no creo que se pueda frenar la migración.*

(Byron, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad La Tranca - Cañar)

Lejos de lograr controlar o gestionar los flujos migratorios, iniciativas como el codesarrollo dejan al descubierto que la migración no terminará con el endurecimiento de la normativa que la regula o con el incremento de las restricciones a la libre movilidad de las personas. Los movimientos de gente hacia países distintos a los de su nacimiento, ponen en evidencia el intrincado sistema de relaciones entre el Norte y el Sur, y con ello, la necesidad actual de los países del Norte por controlar de alguna manera los flujos migratorios.

Pese a que el codesarrollo plantea algunos postulados progresistas en materia migratoria, en tanto deja sobre el tapete el tema de la corresponsabilidad y de la correlación entre países de origen y de destino de las personas migrantes; basándose en lo encontrado en el caso analizado, no se identificó ninguna diferencia sustancial entre el codesarrollo y la cooperación al desarrollo tradicional. Al parecer este mecanismo no se aleja demasiado de tantos otros que se han implementado desde el Norte para hacer frente a diversas problemáticas sociales mundiales.

El codesarrollo al igual que las ONG para el desarrollo trabajan en tres niveles: Estado, cooperación internacional y sociedad civil como agentes de coordinación del desarrollo, en donde el mecanismo de intervención, asistencia e implementación de proyectos es igual.

El codesarrollo aparentemente crea vínculos transnacionales con los países de origen de las migraciones, pero por su poca efectividad en la práctica, resulta siendo un discurso político para controlar los flujos de personas, el mismo que pretende encubrirse en una herramienta técnica de cooperación.

La pregunta que surge es si ¿el codesarrollo podría identificarse como una política de gestión de los flujos migratorios<sup>64</sup>?

Si bien se promueve la generación de nuevos vínculos entre origen y destino, se pone énfasis en los vínculos transnacionales *desde arriba*, más no en el entramado preexistente de vínculos espontáneos que rodean el fenómeno migratorio, como son los vínculos familiares y comunitarios, que son los que constituirían “la clave” para darle sostenibilidad al proceso que se pretende instaurar con este tipo de proyectos.

Se busca crear una estructura de redes “oficiales” sobre las que se podría tener injerencia, pero con ello no se está considerando el complejo tejido de redes sociales ya existentes entre los migrantes, y que son precisamente las que sostienen y prolongan los procesos migratorios. Más allá de las iniciativas que planteen los proyectos de codesarrollo, la cultura migratoria prevalece y es la que determina la tendencia: emprender la empresa de migrar, goza de un amplio reconocimiento social entre ciertos grupos socioeconómicos, y la gente seguirá emigrando aunque estuviera bien insertada en el campo laboral, no sólo porque le haga falta mejorar sus ingresos económicos, sino porque le motiva la idea del “desarrollo”, la aspiración por alcanzar el bienestar al que no tiene acceso en sus países de origen.

Pese a la multicausalidad del fenómeno migratorio, el énfasis del codesarrollo parece seguir en la promoción de los derechos económicos o en generar oportunidades laborales, lo que si bien puede tener impactos positivos en las condiciones de vida de las personas migrantes y sus familias, no abarca todos los campos que esta problemática implica.

Así, parafraseando a Peris en su artículo “Fantasmas y las potencias del codesarrollo”, debiera ser una posibilidad para los individuos y los colectivos, de alcanzar sus aspiraciones de bienestar, dotando de herramientas que permitan que sea libre la decisión de migrar o de permanecer en el lugar de origen. (en Cortés, 2009)

---

<sup>64</sup> Aubarell et al., 2002; citado en Cortés, 2006.

Se evidenció que el componente económico y de activación productiva tiene un carácter urgente para los proyectos de cooperación como el aquí estudiado. Al respecto, valdría la pena potenciar las capacidades locales para mejorar los ingresos de las familias, pero sobre todo, ampliando el rango de opciones de sus miembros y considerando los elementos culturales que los envuelven.

Aún se encuentra en discusión si esta propuesta realmente “ataca” las diferencias estructurales que provocan la salida de personas de sus países de origen, sin embargo, al menos en términos teóricos, plantea algo que nunca antes se habían discutido, y es el que existe una corresponsabilidad entre los Estados implicados en los procesos migratorios.

Al respecto, la inquietud que surgió es si el codesarrollo resulta un medio efectivo para incidir en las relaciones entre Estados y en la lucha contra las desigualdades estructurales, propias del sistema económico imperante.

Analizando el proyecto seleccionado, se pudo ver que el codesarrollo no funciona plenamente según uno de sus presupuestos básicos, que es el de crear o fortalecer vínculos transnacionales entre la sociedad de origen y la de destino. Si bien se empiezan a crear vínculos institucionales entre las organizaciones que gestionan el proyecto tanto en origen, como en destino; a nivel de las personas que participan del proyecto, no se crea una relación adicional a la ya preexistente en sus relaciones familiares habituales.

El proyecto no genera por sí mismo una relación constante y sostenida entre la sociedad de origen y la de destino de los migrantes, no articula acciones entre los colectivos de ambos sitios. En este punto, resulta relevante tener presente que, si bien existe una fuerte vinculación migratoria con España, sobre todo a partir de finales de los años 90, como se explicó al inicio de este estudio, el destino más frecuente de las migraciones de la zona del Austro ha sido históricamente Estados Unidos. Pese a esto, es principalmente desde España desde donde se han planteado las iniciativas de codesarrollo que se conocen en el Ecuador.

El codesarrollo necesita tener una base social que lo sostenga, aprovechando las redes y las diversas formas de organización preexistentes, considerando que son precisamente estas redes las que facilitan o promueven ciertas dinámicas sociales y económicas.

En repetidas ocasiones las personas entrevistadas mencionaron la complejidad de concretar realmente un trabajo en codesarrollo. Los vínculos transnacionales son uno de los retos principales, entre otras razones, porque ello demanda disponer de una plataforma, medianamente consolidada, de organizaciones que estén coordinadas, tanto en Ecuador como en el lugar del destino de las migraciones ecuatorianas. Adicionalmente, se ha expresado que estos vínculos también demandan cuestiones que muchas veces superan el presupuesto disponible de los proyectos.

Es complejo empatar lógicas organizacionales y de trabajo distintas entre las instituciones involucradas en estos proyectos, lo que hace que a la final el vínculo no sea sostenido ni constante. A lo que se suma que los migrantes se involucran poco o rotan mucho dentro de las organizaciones, y eso detiene los procesos que se han ido trabajando.

Aún conscientes de que la noción de corresponsabilidad entre Estados sobre los flujos migratorios es un elemento que podría ser explotado ampliamente para concretar un trabajo sostenido en codesarrollo, resulta pertinente relativizar este término, procurando ser fieles a lo que acontece en la realidad. Si bien el codesarrollo plantea un tipo de relación distinta e innovadora entre países con condiciones de vida diversas, con ello no se modifica la concepción sobre la migración, en tanto fenómeno de interdependencia entre Estados expulsores y Estados receptores de las migraciones.

El énfasis sigue puesto en “*desarrollar*” a la sociedad de la que provienen los flujos, trabajando sobre todo con gente en origen (sea con migrantes retornados o con los familiares o coterráneos de quienes están fuera), pero el trabajo con las personas migrantes que se encuentran en el exterior o con la sociedad receptora no es tan atendido. En este sentido, no se consolida efectivamente el tema de la corresponsabilidad.

*Para que un proyecto sea de codesarrollo, se necesita haber llegado a una discusión con todas las instancias no solamente en el Ecuador, sino también con España, sobre cuál es el concepto de desarrollo y de codesarrollo que tenemos. Cuáles son los elementos que hay que trabajar en las comunidades de acogida de migrantes, cuáles son los temas a desarrollar, cómo la comunidad ecuatoriana que está en España puede intervenir y ser parte de los programas y los procesos de desarrollo que tienen en sus localidades, y cómo en el Ecuador las familias y las organizaciones de migrantes entienden la concepción de desarrollo. (Franklin Ortiz, Pastoral Social - Cuenca).*

Ya sea como intervención en las sociedades de origen para fomentar el desarrollo local y evitar la emigración (administrando las remesas de los migrantes en proyectos, promoviendo las capacidades organizativas locales, etc.), o como estrategias de acción política para integrar a los migrantes en destino o hacer presión para visibilizarlos; el codesarrollo no cuestiona el tema de las relaciones de poder entre los países del Norte y los del Sur, no aborda enteramente el tema de la interdependencia entre ambos, y menos aún, el de las desigualdades estructurales.

Pese a que mediante el codesarrollo se pretende beneficiar a ambos países, este beneficio no es visible en ambos lados de forma igualitaria. Esto porque una de las características de las migraciones actuales es la heterogeneidad, es decir, a diferencia de lo que pasaba hace algunas décadas, hoy no existe un perfil específico de quienes migran (son hombres, mujeres, viejos, mano de obra calificada y no calificada, etc.).

*Se debe discutir juntos cómo vamos a desarrollar todos los niveles, pero no solamente acá en Ecuador sino también en el exterior, porque si no, suena a que la cooperación para el desarrollo nos va a traer la agenda, que es lo que está sucediendo. Se debe definir cómo construir una agenda, juntos. Por ejemplo la agenda internacional dentro del marco del codesarrollo, habla de cómo ayudar en los procesos de retorno asistido.*

*(...) Toda la sociedad es responsable. Al hablar de codesarrollo es hablar de corresponsabilidad, es decir, hablar de la responsabilidad de cada uno de los actores de un espacio geográfico, desde la persona, las familias, la comunidad, quienes rigen la política nacional y local, en coordinación con sus similares en los países que son receptores de migrantes. (Franklin Ortiz, Pastoral Social - Cuenca).*

Presumiblemente el codesarrollo buscaría, además, promover la participación de los inmigrantes en los procesos de desarrollo tanto en sus comunidades de origen como en sus comunidades de destino, no únicamente como posibles beneficiarios sino también como gestores. Sin embargo, de lo visto en el proyecto de turismo comunitario estudiado, no se establecen vínculos con los migrantes que se encuentran fuera del país, sino que el trabajo está enfocado exclusivamente en la sociedad de origen de esos flujos.

Un posible paso para esto sería recuperar o potencializar las formas organizativas existentes en la zona, previas a los procesos migratorios y al proyecto<sup>65</sup>.

*Para créditos justamente los compañeros [de la comunidad] habían pedido que trabajen esto de la Caja de Ahorro y Crédito. (...) Esto están formando recién, pero las compañeras mujeres se van a encargar, porque ellas ya se hacían cargo de eso antes. En todos esos proyectos está enlazada la comunidad. (Alberto, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar)*

Otro elemento que posiblemente facilitaría que esta iniciativa tenga respuesta en los colectivos de inmigrantes que se encuentran fuera del país, es que la migración de dichos colectivos sea un proceso ya maduro. Es decir, en un primer momento las personas que

---

<sup>65</sup> Según nos comentó un abuelo de la comunidad, hace algunos años atrás, habían algunas formas de organización dentro de la comunidad. En el caso de las mujeres, por ejemplo, cuenta que estaban organizadas y entre ellas se ayudaban en el cuidado de los hijos o a realizar las tareas domésticas si alguna se encontraba enferma. Se reunían a lavar o a tejer juntas, y eran ellas quienes manejaban el dinero, en una Caja de Ahorro y Crédito que tenían en la comunidad.

*Más antes dicen que sí habido un grupo de mujeres (...) que tenían máquinas guardadas ahí, saben conversar... y sí se están organizándose ahora, estaban anotando que van a hacer una caja solidaria, no sé qué, que vamos a reunirnos, pero no sé cómo hasta qué punto seguirán o si seguirán ahora. (Rosa, participante Proyecto Cañar-Murcia, Comunidad Charón Ventanas - Cañar).*

viajan al extranjero, tienen la necesidad de ahorrar lo más posible de modo que puedan enviar el dinero a su hogar y con ello cubrir las deudas en las que incurrieron para su salida del país. Esto implica que las personas dediquen la mayor cantidad de su tiempo al trabajo<sup>66</sup>, y casi no están disponibles para otras actividades, o si se reúnen con otros compatriotas, es en espacios lúdicos, de ocio, etc.

A decir de lo tratado en las entrevistas realizadas para la investigación, una limitación real que se identifica en el caso de España, es la falta de consolidación de las organizaciones de ecuatorianos migrantes allá. Teniendo en consideración que, tal como lo plantea Cortés (2006), existen diversos tipos de transnacionalismo, según los actores involucrados y según quien lo impulse; pero de acuerdo a los casos analizados, esta falta de organización repercute en la imposibilidad de mantener vínculos transnacionales sostenidos, condición fundamental para dar lugar a varias de las acciones planteadas por los proyectos de codesarrollo.

La organización para conseguir algún beneficio común, se da –eventualmente–, una vez que están más establecidos en el sitio de acogida, que han fortalecido las redes con el resto de migrantes que tienen una situación similar o que provienen de sitios cercanos<sup>67</sup>, o debido a alguna situación conflictiva que los atañe (como el caso del accidente de Lorca, por ejemplo, a partir del cual se conformaron algunas asociaciones de migrantes).

Si bien España se ha consolidado como un destino de los ecuatorianos desde hace algo más de una década, este colectivo inmigrante en ese país no es tan antiguo como el africano, por ejemplo, con el se han tenido experiencias de codesarrollo más exitosas, a decir de la representante de la AECID para el proyecto de codesarrollo Cañar – Murcia.

Sin duda es necesario no perder de vista el hecho que los proyectos de desarrollo tienen un área geográfica y temática específica, y un tiempo de ejecución concreto, en el cual pueden

---

<sup>66</sup> Una de las estrategias conocidas entre los migrantes es, por ejemplo, que se comprometen en varios trabajos, y trabajan horas extras o fines de semana y feriados, considerando que en esos horarios la paga es más alta, y así pueden reunir mayor cantidad de dinero.

<sup>67</sup> Tal como indican varios estudios (Camacho, 2009; Herrera, 2006; Pedone, 2005), uno de los elementos que motivan, en parte, la migración, es la existencia de redes transnacionales que conectan la sociedad de origen con la de destino. Precisamente gracias a estas redes, por lo general la gente migra a sitios “conocidos”, es decir, a lugares de donde tiene referencias porque en ellos se encuentran familiares o algún contacto de su misma comunidad o ciudad de origen.

modificar la vida de las personas que participan de ellos pero de una forma limitada. No podrán cambiar por completo una realidad social, como la “cultura migratoria”, ya que eso implicaría un proceso sostenido y a largo plazo, en el que intervienen un sinnúmero de actores nacionales y sobre todo locales.

Pese a eso, un tema discutible sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo y sobre si realmente estos proyectos están pensados para promover verdaderamente el desarrollo de las localidades con alta incidencia de la emigración, es el trabajo que se hace para dar sostenibilidad a los procesos emprendidos con ellos. Respecto al tema de la organización local, por ejemplo, el trabajo es escaso, como se manifestó en varias ocasiones<sup>68</sup>.

Complementariamente, habría que contraponer si, al menos en el ámbito económico –que, como se ha visto, es al que se le pone más énfasis-, estos proyectos productivos compensan o superan los ingresos que percibiría una familia por remesas, si uno de sus miembros habría emigrado. Esto con el fin de identificar el modo en que resultaría más atractivo participar en ellos, ya que si no es sustentable ni rentable el proyecto, ¿cómo se espera que la gente forme parte y se apropie de la iniciativa para sacarla adelante?

Si bien es necesario considerar el ámbito económico, en tanto aspecto objetivo que determina fuertemente la calidad de vida de las personas a quienes se pretende beneficiar con este tipo de proyectos; insistimos en que la problemática migratoria no está siendo abordada en toda su complejidad, con el codesarrollo. Según el caso estudiado, no se puede ver que estos proyectos brinden verdaderamente opciones a los potenciales migrantes, para que puedan decidir si migrar o no, teniendo presente las múltiples condiciones en las que se enmarca su vida.

*En Madrid, por ejemplo, hay personas que migran no tanto por razones económicas. Muchas mujeres migran por vivir en contextos machistas y patriarcales, otras personas lo*

---

<sup>68</sup> Veíamos que en todos los proyectos se organizan grupos de mujeres y luego desaparecen, termina el proyecto y termina el grupo de mujeres. Se necesita algún proyecto sólido, como formar una red de asociación de mujeres con familiares de migrantes... (Vicenta Chuma, Representante Eje Mujer y Desarrollo, Proyecto Cañar - Murcia)



*hacen por encontrar un sentimiento de libertad, de “zafarse” un poco de la opresión de clase y étnica que viven aquí y es muy fuerte. El racismo, por ejemplo, es una razón aunque quizás no muchos lo hayan externalizado, verbalizado. Me da la sensación que saliendo del país algunas personas intentan olvidarse un poco de esas limitaciones sociales que tienen acá.* (Isabel Gil, Save the Children - Cuenca).

Habiéndonos acercado al tema de la cultura migratoria, y considerando que los cambios sociales toman generaciones y son procesos largos y complejos, surgen varias preguntas adicionales: ¿desde su limitado campo de acción, en qué forma pueden modificar los proyectos de codesarrollo una realidad como la de la migración, a diferencia de los proyectos de desarrollo tradicionales?, ¿en qué medida pueden los Estados vinculados por los flujos migratorios empatar sus objetivos en estos temas?, y finalmente, ¿qué tipo de desarrollo promueve el codesarrollo?

*“El “problema” de la migración es sólo la forma contemporánea más visible de un problema mayor que está en el corazón de las sociedades occidentales, un problema que todavía permanece irresoluto en su historia, un problema que fue concebido por el eminente sociólogo afroamericano W.E.B. Du Bois como el problema de “la línea de color”. El problema de la migración se refiere a millones de sujetos mestizos, cobrizos, oscuros que escapan de la pobreza existente en un Sur empobrecido –una condición económica que está vinculada a las estructuras y políticas coloniales y raciales todavía existentes a nivel global–, y que son vistos como que están invadiendo o infectando un Norte tradicionalmente definido como “blanco”. Tal y como recuerdan estos autores, la expresión y los efectos contemporáneos de la migración están intrínsecamente vinculados al problema de las múltiples e interconectadas líneas de la colonialidad global”* (Grosfoguel y Maldonado-Torres, 2007; citado en Cortés y Torres, 2009: 21).

## ***Bibliografía***

- Abad, Gustavo (2009). *Migración, periodismo y derechos humanos*; SENAMI, Fundación Esperanza y Unión Europea; Cuenca - Ecuador.
- Acosta, Alberto y David Villamar (2002). “Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana”; en *Cartillas sobre Migración* N° 1 (mayo); Plan Migración, Comunicación y Desarrollo; Quito – Ecuador.
- Agencia española de cooperación internacional, Oficina técnica de cooperación (2006). Descripción resumida del Proyecto de Codesarrollo Cañar – Murcia.
- Borrero, Ana Luz y Silvia Vega, red. (1995). *Mujer y migración. Alcance de un fenómeno nacional y regional*; ILDIS y ABYA YALA; Cayambe – Ecuador.
- Brito, María Lorena (2008). *El rol de las municipalidades del Ecuador en la migración internacional: análisis y lineamientos*; Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Fundación Esquel y UN-Habitat; Quito – Ecuador.
- Camacho, Gloria (2003). *Investigación: Feminización de las migraciones en América Latina. Discriminación, racismo, xenofobia. Migraciones en Ecuador*, UNIFEM – INAMU; Quito – Ecuador.
- Camacho, Gloria (2007). *Migraciones y políticas: una mirada desde el Sur*. Ponencia en Atlantic Conference 2007, “Migration and migrants integration in the Atlantic Region”; The Chicago Council on Global Affairs, Real Instituto Elcano.
- Camacho, Gloria (2009). *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*; CLACSO, IEE y Abya Yala; Quito – Ecuador.

- Camacho, Gloria y Katty Hernández (2005). *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*; UNIFEM y CEPLAES; Quito – Ecuador.
- Camacho, Gloria y Katty Hernández. “Territorios en movimiento. Suscal: migración y ¿desarrollo?”; en Camacho, Gloria y Katty Hernández, ed. (2009). *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*; CEPLAES y SENAMI; Quito – Ecuador.
- Cárdenas, Salomé, Carla Celi y Verónica Redrobán (2009). *Codesarrollo como política pública migratoria*; Documento de trabajo (sin publicación); Quito - Ecuador.
- Castles, Stephen y Mark Miller (2004); *La era de la globalización. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*; Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio; México D.F. – México.
- Castles, Stephen y Raúl Delgado Wise –Coord.- (2007); *Migración desarrollo: y perspectivas desde el sur*; Colección Desarrollo y Migración. Miguel Ángel Porrúa, UAZ, RIMD, SEGOB, INM, CONAPO, IMI, University of Oxford, IOM; Zacatecas - México.
- Coloma, Soledad (2007). *Estudio sobre la inmigración ecuatoriana en España y proyectos de codesarrollo entre España y Ecuador*; Informe; Madrid – España.
- Convención internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias (1990).
- Cortés, Almudena. “La experiencia del codesarrollo Ecuador – España: una aproximación a un transnacionalismo desde el medio”; en Acosta, Alberto; Susana López y David Villamar (2006). *La migración en el Ecuador: oportunidades y amenazas*; Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar; Quito - Ecuador.

- Cortés, Almudena y Alicia Torres, coord. (2009). *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*; FLACSO Ecuador, Instituto Universitario de investigación sobre migraciones, etnicidad y desarrollo social (IMEDES) - Universidad Autónoma de Madrid; Quito – Ecuador.
- Diario El Comercio. “El gobierno fijó otra vez la visa para nueve países de África y Asia”. Quito, 07. Septiembre. 2010.
- Diario El Mercurio. “Proyecto de codesarrollo Cañar- Murcia inaugura obras”. Cuenca, 07. Diciembre. 2009.
- Escobar, Alexandra (2008). *Niñez y Migración en el cantón Cañar*; Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - Fundación Observatorio Social del Ecuador - FLACSO - SENAMI - Municipio del Cantón Cañar - Plan Internacional - AECID - UNICEF; Quito – Ecuador.
- García, Sonia (s/f); *Política migratoria y enfoque de género. Un desafío pendiente*; documento de trabajo SENAMI; Quito – Ecuador.
- Giménez, Carlos (2004). ¿Qué es el codesarrollo? Expectativas, concepciones y escenarios de futuro. Texto presentado en el Seminario “MIGRACIONES Y DESARROLLO: PROPUESTAS INSTITUCIONALES Y EXPERIENCIAS PRACTICAS” de CECOD; diciembre; Madrid - España.
- Gómez Gil, Carlos (2005). *Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*; Cuadernos Bakez N° 72 (diciembre).
- González, Clementina, coord. (2007). *Diagnóstico del impacto de la migración en la niñez y adolescencia en el cantón Cuenca. Incidencia del subsistema de protección especial del gobierno local*; CESPLA, Save the Children y Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo; Cuenca – Ecuador.

- Guerrero, Fernando (2010). *Migraciones internacionales, capital social y desarrollo humano. El caso de Ecuador*; Propuesta de investigación FIUC - CELA; Quito – Ecuador.
- Herrera, Gioconda y Alexandra Martínez (2002). *Género y migración en la Región Sur*; Informe final de investigación (mimeo); FLACSO Ecuador; Quito - Ecuador.
- León, María Cristina, sistem. (2009). *Jornadas de intercambio de buenas prácticas en codesarrollo*; Evento realizado el viernes 11 de diciembre de 2009, organizadores: CESPLA y PNUD-ART; Cuenca – Ecuador.
- Malgesini, Graciela. “Conceptos, enfoques y herramientas del codesarrollo en un contexto de crisis”; en Lacomba, Joan y Fernando Falomir, ed. (2010), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios*, Los libros de la Catarata, Valencia - España.
- Mancero, Mónica. “Características de la nueva fase migratoria internacional desde la ciudad de Cuenca – Ecuador”; en Solfrini, Giuseppe, ed. (2005), *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador. Características de la nueva ola emigratoria*, Volumen 1, Alisei, Quito – Ecuador.
- Naïr, Sami. (1997). *Informe de balance y orientación sobre política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios*. Misión interministerial sobre migración y codesarrollo, Ministerio de Asuntos exteriores de Francia – 10.Diciembre.1997. Traducción de Katrien de Muynck.
- Novick, Susana, comp. (2008). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*; Catálogos coedición CLACSO; Buenos Aires – Argentina.
- Pedone, Claudia. “Tú siempre jalas a los tuyos”. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España en la migración ecuatoriana; en Herrera, Gioconda, María C. Carrillo y Alicia Torres (2005), *Trasnacionalismo, redes e identidades*, Flacso Ecuador y Plan Migración Comunicación y Desarrollo, Quito - Ecuador.

- Pellegrino, Adela (2003). La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes; CELADE-División de Población y BID; Santiago de Chile – Chile.
- Ramírez, Franklin y Jacques Ramírez. “La estampida migratoria ecuatoriana”; en Solfrini, Giuseppe, ed. (2005), *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador. Características de la nueva ola emigratoria*, Volumen 1, Alisei, Quito – Ecuador.
- Redrobán, Verónica (2010). *Derechos de las mujeres en contextos de alta migración: entre los gobiernos locales y los proyectos de codesarrollo*; Comisión Andina de Juristas (CAJ); Lima - Perú.
- Sassen, Saskia (2004). “Formación de los condicionantes económicos para las migraciones”, en revista *Ecuador Debate*, N° 63, diciembre. Quito - Ecuador.
- Save the children (2005). “Documento de posicionamiento de Save the Children España sobre Codesarrollo”, documento interno de trabajo (febrero). Quito - Ecuador.
- UNFPA / FLACSO (2008). *Ecuador: la migración internacional en cifras*; UNFPA Ecuador y FLACSO Ecuador; Quito – Ecuador.
- Vega, Silvia. “Poder local y perspectiva de género: potencialidades y retos en algunos países del área andina”; en Aguirre, Rosario, et. al. (1998). *Los gobiernos locales desde una mirada de género*; CEPLAES; Quito – Ecuador.

### **Páginas web consultadas**

- Banco Central del Ecuador. <http://www.bce.fin.ec>
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). <http://www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=2204>

- Diario El Mercurio, Cuenca. <http://www.elmercurio.com.ec/224067-proyecto-de-codesarrollo-canar-murcia-inaugura-obras.html>
- Ilustre Concejo Provincial de Cañar. [http://www.hcpcanar.gov.ec/hcpc\\_ccanar.asp](http://www.hcpcanar.gov.ec/hcpc_ccanar.asp)
- Ilustre Municipalidad de Cañar. <http://www.imcanar.gov.ec/>
- Ilustre Municipalidad de Cañar - Portal de Turismo Cañar. <http://www.turismocanar.com/que-le-gustaria-hacer/turismo-comunitario/charon-ventanas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC - Ecuador. <http://www.inec.gov.ec>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. <http://www.mmrree.gov.ec>
- Portal de la Unión Europea – Programa AENEAS. [http://europa.eu/legislation\\_summaries/development/general\\_development\\_framework/114\\_510\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/development/general_development_framework/114_510_es.htm)
- Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia. <http://www.aeciecuador.org>
- Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI - Ecuador. <http://www.senami.gov.ec>
- Sistema de información y gestión turística del Austro, SIGTA – Ecuador. <http://www.turismoaustro.gov.ec/index.php/es/cifras/piramides-poblacionales>

## *Glosario de siglas*

**AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**BCE:** Banco Central del Ecuador

**CARM:** Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, España

**CREA:** Centro de Reconversión Económica del Azuay

**EMEDINHO:** Encuesta de medición de indicadores sobre la niñez y los hogares

**FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

**GPC:** Honorable Gobierno Provincial de Cañar

**IDIS:** Instituto de Investigación Social

**IMC:** Ilustre Municipalidad de Cañar

**INE:** Instituto Nacional de Estadísticas, España

**INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador

**MTIN:** Ministerio de Trabajo e Inmigración, España  
**OIM:** Organización internacional para las migraciones  
**OIT:** Organización internacional del trabajo  
**PEA:** Población económicamente activa  
**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
**POA:** Plan operativo anual  
**SENAMI:** Secretaría Nacional del Migrante  
**SIEH:** Sistema Integrado de Encuestas de Hogares  
**SIISE:** Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador  
**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

## **Anexos**

### **ANEXO 1**

#### **Lista de personas entrevistadas<sup>69</sup>**

- Franklin Ortiz, Pastoral de Movilidad Humana de la Vicaría de Pastoral Social, Cuenca
- Clementina González, Centro de Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos (CESPLA) – U. Cuenca
- Ana Abad, Área de Comunicación - SENAMI Austro, Cuenca
- Gloria Camacho, Directora Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Quito
- Jorge Cárdenas, Codirector Proyecto Codesarrollo Cañar – Murcia (contraparte SENAMI), Cañar

---

<sup>69</sup> Como se había mencionado en la metodología, en todas las entrevistas se citan los nombres reales de las personas entrevistadas, a excepción del caso de las personas “beneficiarias” del proyecto, a quienes se ha nombrado con un pseudónimo.



- Inmaculada Campos, Codirectora Proyecto Codesarrollo Cañar – Murcia (contraparte AECID), Cañar
- Vicenta Chuma, Responsable de Género Proyecto Cañar – Murcia y representante Concejo Cantonal de las Mujeres, Cañar
- Carlos Gómez, Coordinador Departamento de Desarrollo Comunitario – Municipio Cañar, Cañar
- Francisco Quinde, Coordinador Departamento de Planificación y Proyectos – Municipio Cañar, Cañar
- Representante Unión Provincial de Cooperativas y Comunas Cañaris (UPCCC), Cañar
- Mujer participante del proyecto capacitada en gastronomía, Comunidad Charón-Ventanas
- Mujer participante del proyecto capacitada en gastronomía, Comunidad Charón-Ventanas
- Hombre participante del proyecto capacitado para guía turístico, Comunidad Charón-Ventanas
- Miembro de ASOAC y participante del proyecto, Comunidad La Tranca
- Ana Abad, Área de Comunicación, SENAMI Austro, Cuenca

## ANEXO 2

### Esquema de entrevistas estructuradas

#### Entrevista a representantes AECID y SENAMI para el Proyecto Cañar Murcia)

- Características generales del proyecto (fecha de inicio/fin del proyecto, beneficiarias/os directos e indirectos y perfil socioeconómico, zona de impacto –qué comunidades-, principales actividades, objetivos, acciones, grupos prioritarios de atención)
- ¿Cómo conciben el desarrollo de la zona? Partiendo de que la migración es un fenómeno multicausal, encontrar si el codesarrollo apunta realmente a un desarrollo integral/bienestar a largo plazo de las poblaciones intervenidas (principalmente los migrantes y sus familias) --- visión integral de derechos (no sólo mejora de la situación económica, sino de las condiciones de vida de forma integral, bienestar a mediano y largo plazo) - (acceso a servicios básicos, mejor educación y buenas oportunidades laborales, aspiraciones personales, ambiente familiar libre de violencia, etc.)
- ¿Cuáles son las aspiraciones de los migrantes y sus familias? ¿en qué medida el codesarrollo cubre esas aspiraciones?
- ¿Qué características particulares tiene el codesarrollo frente a **la tradicional cooperación para el desarrollo?**
- ¿Cómo se identificó/originó la relación entre actores involucrados?

- ¿Los principales objetivos del proyecto y las actividades que los encamina hacia ellos?<sup>70</sup>
- ¿Cuáles son los actores que participan y en qué forma? Municipios, SENAMI, AECID, etc.
- ¿Cómo se determinaron los objetivos y las acciones concretas del proyecto?
- ¿Cuáles son las acciones previstas y cómo se han desarrollado (o no), y quiénes los beneficiarios directos e indirectos de éstas? ¿En qué medida las y los beneficiarios se han apropiado del proyecto?
- ¿En qué temas/ actividades se pone más énfasis y/o se destinan más recursos? (tiempo, dinero, formación, etc.), ¿Cuáles son los campos en los que se ha puesto más énfasis desde el codesarrollo, y en cuáles menos? ¿Por qué?
- ¿Cuántos empleos directos e indirectos se han creado?, ¿se ha modificado las condiciones de vida?, ¿cómo se puede medir esto?<sup>71</sup>
- ¿Se han visto ya efectos del proyecto? ¿Cómo los miden (*qué indicadores manejan para esto*)?
- El proyecto ha contribuido a detener la migración?, ¿cómo se refleja esto?
- ¿Se ha hecho un análisis de las capacidades locales para establecer las actividades del proyecto?
- ¿Se alinea de algún modo el proyecto con los planes de acción del gobierno local?
- ¿Existe articulación del proyecto con algún departamento del municipio?

### **Entrevista a representantes del Municipio**

- ¿Cómo conciben el desarrollo de la zona? Partiendo de que la migración es un fenómeno multicausal, encontrar si el codesarrollo apunta realmente a un desarrollo integral/bienestar a largo plazo de las poblaciones intervenidas (principalmente los migrantes y sus familias) --- visión integral de derechos (no sólo mejora de la situación económica, sino de las condiciones de vida de forma integral, bienestar a mediano y largo plazo) - (acceso a servicios básicos, mejor educación y buenas oportunidades laborales, aspiraciones personales, ambiente familiar libre de violencia, etc.)
- ¿Cómo aborda el municipio la problemática de la migración?, ¿existen planes locales, ordenanzas, acciones concretas al respecto?
- ¿Cómo se atienden las necesidades de las mujeres?, ¿Cuál es el trabajo que se hace con mujeres, con niños y niñas, con abuelas? (Ver cómo se distribuye el presupuesto para fomento de derechos “no económicos” de las mujeres),
- ¿Coordina el municipio con otros actores, su trabajo en temas de migración? ¿Qué actores o instituciones?
- ¿Qué papel desarrolla el municipio en el proyecto?, ¿Cuáles son los actores que participan y en de qué manera? SENAMI, AECID, organizaciones de migrantes, etc.
- ¿Qué se conoce sobre las aspiraciones de los migrantes y sus familias?, ¿el codesarrollo cubre esas aspiraciones?
- ¿Se alinea de algún modo el proyecto, con lo que promueve el municipio, respecto a desarrollo local y/o migración?

<sup>70</sup> Para observación, indagar en: ¿En qué medida responde el Proyecto a las necesidades más relevantes la población meta en las áreas de actuación?, ¿En qué medida está adaptada la estrategia de intervención del programa conjunto al contexto sociocultural de las zonas de intervención donde se aplica? Que acciones prevé el programa conjunto para responder a los obstáculos que puedan emanar de dicho contexto?

<sup>71</sup> Pedir línea de base.

- ¿Qué características particulares tiene el codesarrollo frente a **la tradicional cooperación para el desarrollo**?
- Existe algún trabajo con migrantes y con no migrantes? (evitar la discriminación para quienes, aunque están envueltos en un contexto migratorio, directamente no son parte de éste)
- ¿Cómo se identificó/originó la relación Municipio - Proyecto?
- ¿Se han visto ya efectos del proyecto?, ¿cuáles o en qué áreas?

### **Entrevista a participantes del proyecto**

- Perfil socioeconómico (edad, estado civil, hijos, ocupación, nivel de educación, relación con la persona migrante, zona donde vive, etnia, familiares migrantes)
- Actividades en las que participa dentro del proyecto (descripción, tiempo que las realiza, etc.)<sup>72</sup>
- ¿Qué tipo de capacitación recibió para el trabajo dentro del proyecto de turismo comunitario?
- Sobre gasto... ¿tiene decisión para el gasto de las remesas?, ¿en qué las usa?, ¿algún rato las usa para usted (salud, belleza, viajes, ayudar a algún familiar, etc.)?
- ¿Cómo se ha modificado su vida desde la migración?
- ¿Cómo se ha modificado con el proyecto?
- ¿Participa en las actividades del proyecto?, ¿en cuáles?

### **Entrevista a SENAMI**

- ¿Cuál es la política interna del país frente a las migraciones internacionales?
- ¿Existe alguna política nacional frente a la cooperación al desarrollo en temas migratorios, ej. codesarrollo? ¿tienen registro de los proyectos de cooperación en migraciones?
- ¿Quién trabaja actualmente desde el Estado las políticas sobre migración en el Ecuador? (tanto en diseño de planes/programas, y su ejecución y seguimiento; como en leyes y su aplicación), (¿SENAMI y Cancillería?, Si hay más instituciones involucradas, ¿cuáles son?)
- ¿Qué convenios internacionales ha suscrito el Ecuador en materia migratoria?
- ¿Qué características particulares tiene el codesarrollo frente a **la tradicional cooperación para el desarrollo**?
- ¿Cómo articulan las políticas nacionales a las agendas de los gobiernos locales?, ¿se hace algún seguimiento al respecto?
- ¿Qué iniciativas se llevan a cabo desde el municipio para tratar el tema de la movilidad humana?

---

<sup>72</sup> Indagar en tema de derechos: ¿qué derechos conoce, cuáles se han fomentado con el proyecto?

### ANEXO 3

#### Perfil personas entrevistadas, participantes del Proyecto de Turismo Comunitario Charón Ventanas

|          | <b>Edad</b> | <b>Estado civil</b>                       | <b>Familiar migrante</b>  | <b>Área de residencia</b> | <b>Nivel de instrucción</b>                                | <b>Ocupación</b>  | <b>Etnia</b> |
|----------|-------------|---|---|---------------------------|--|---|--------------|
| María    | 28          | Casada<br>(3 hijas)                       | Prima   | Rural                     | Primaria terminada   | Cuidado de ganado, animales menores y<br>gastrónoma PTC | Indígena     |
| Mercedes | 30          | Casada (2 hijos y actualmente embarazada) | Dos hermanos en EEUU (uno regresó y otro falleció allá).<br>Tres cuñados en España y tres en EEUU | Rural                     | Tercer curso de secundaria y diploma en corte y confección | Cuidado de ganado, animales menores y<br>gastrónoma PTC | Indígena     |
| Byron    | 27          | Casado<br>(2 hijas)                       | Cuñada  | Rural                     | Primer año de universidad<br>(Derecho)                     | Cuidado de ganado, animales menores y guía<br>PTC       | Mestizo      |

## **ANEXO 4**

### **Líneas de actuación en codesarrollo del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008**

- a) Consideración de los flujos migratorios, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo a efectos de priorizar regiones, zonas o países y de establecer las estrategias de codesarrollo.
  
- b) Fomento del desarrollo en origen mediante la promoción económica, el apoyo a la pequeña empresa y el fortalecimiento de los sectores productivos.
  
- c) Impulso a la participación de las personas inmigrantes en estrategias de codesarrollo, en coordinación con asociaciones de inmigrantes en España y agentes de cooperación, como vía para el fomento de la integración.
  
- d) Implicación de las personas inmigrantes como agentes de desarrollo y que contribuyen al avance social, económico y cultural de sus países de origen.
  
- e) Diseño de un modelo de retorno digno y sostenible, que incluya medidas de capacitación profesional y empresarial, apoyo económico (microcréditos u otros instrumentos financieros) y orientaciones sobre la viabilidad de las iniciativas socioproductivas que se propongan para desarrollar en los países de origen.
  
- f) Impulso de actuaciones sobre utilización racional de remesas, canalización de los envíos de divisas y productos financieros favorables, fomentando las iniciativas de información y asesoramiento a los inmigrantes en este ámbito.

## ANEXO 5

### Financiamiento Proyecto de codesarrollo Cañar-Murcia<sup>73</sup>

| ENTIDADES<br>FINANCIADORAS  | VALOR EN<br>EUROS   | VALOR EN<br>DOLARES <sup>74</sup> |
|---|---------------------|-----------------------------------|
| <b>Coste Total<br/>Estimado 2.006 -<br/>2.010 (*)</b>                 | <b>6'180.048.00</b> | <b>7'725.060.00</b>               |
| Aportación Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) | 3'078.467.20        | 3'848.084.00                      |
| Aportación Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)           | 360.000,00          | 450.000,00                        |
| Otras Aportaciones España   | 400.000,00          | 500.000,00                        |
| Aportación Local Ecuador  | 1'272.980,80        | 1'591.226,00                      |
| Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), Ecuador                    | 1'068.600,00        | 1'335.750,00                      |

<sup>73</sup> Fuente: Términos de referencia evaluación Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

<sup>74</sup> Cálculo en base a tipo de cambio a inicio del proyecto: \$ 1.25 dólares por euro.

**ANEXO 6**  
**Fotos hospedaje Charón Ventanas**

